PANORAMA TRUJILLANO

Diario Judicial

MIÉRCOLES 14 DE MAYO DEL 2025 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZALES - AÑO 30 / N° 3840 - PRECIO: S/. 1

https://diariopanoramatrujillano.com | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. A. Ugarte 644-18

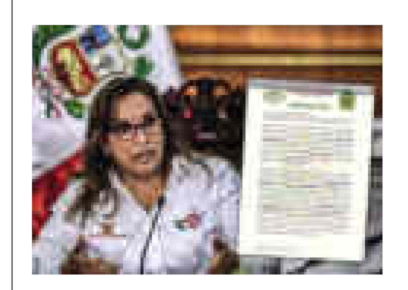
▶ HASTA EL CIERRE DE LA EDICIÓN, NO SE CONOCÍA AL NUEVO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

ADRIANZÉN RENUNCIÓ A LA PCM

- “Pensando en los altos intereses de la patria presento mi carta de renuncia”, sostuvo.
- Renunció luego que se anunció la juramentación de tres nuevos ministros en las carteras de Economía Y Finanzas, Interior y Transportes y Comunicaciones.



Reyna sancionará a quienes infrinjan normas municipales



Ronderos de Parcoy se oponen a medidas impuestas del Estado

Liberteño es el nuevo ministro de Trasporte y Comunicaciones



Socializan solución al PTAR de El Tablazo



Compartido gratuitamente por @ᎠᏚᏄᏌᏧᏓᎵ

EDITORIAL

Riqueza Cajamarquina

Uno de los yacimientos de cobre sin explotar más grandes del mundo está en nuestro país, en la Región Cajamarca. Se está llevando a cabo una intensa campaña de perforación y reinterpretación geológica, para establecer la viabilidad de esta mina con 4,320 millones de toneladas de recursos minerales deducidos. Y una ley promedio de 0.51% de cobre.

Según Infobae, la canadiense First Quantum Minerals, ha anunciado que presentará el estudio de factibilidad para el proyecto minero La Granja en el 2028. La minera busca transformar este depósito en un pilar clave para el desarrollo minero en esa zona del país. La compra del 55% del proyecto el 2023, mediante un acuerdo con Río Tinto, marcó el inicio de una nueva etapa para La Granja: el arreglo incluyó una inversión inicial de 105 millones de dólares y un compromiso adicional de 546 millones de dólares para el financiamiento inicial del proyecto.

Han creado un modelo geológico actualizado para ver la distribución de minerales estratégicos como cobre, zinc y molibdeno, así como el comportamiento del arsénico. La Granja se encuentra en el distrito de Querocoto, a 90 Km. al noreste de Chiclayo, y a una altitud de entre 2000 y 2800 metros.

First Quantum ha reafirmado su compromiso con un desarrollo minero sostenible y responsable, tanto con el medio ambiente, como con las comunidades locales. Es una oportunidad clave para el sector minero peruano, por su magnitud, y por su potencial de expansión, ya que debe convertirse en un referente de la minería moderna, combinando innovación técnica con prácticas responsables que beneficien tanto a la industria como a las comunidades de la Región.

La clave está en cambiar la percepción de las grandes mineras sobre los mineros en vías de formalización dice el consultor Juan Lozano, pues generalmente son tratados como mineros ilegales, y en muchos casos los mineros excluídos son líderes comunales o figuras influyentes en sus comunidades. Esto hay que tener en cuenta al expandir las áreas de explotación o ampliar los permisos. Hay que mantener la licencia social para el desarrollo de los proyectos mineros, y hay que considerar a un nuevo actor social, el pequeño minero y el minero artesanal.

El que debe actuar distinto es el Gobierno Regional de Cajamarca, pues a pesar de recibir ingentes cantidades de fondos por la minería, Cajamarca aún tiene en su ámbito, a gran parte de los distritos más pobres del país, con un atraso considerable, lo que es condenable.

PROTESTAN POR RESTRICCIONES

Ronderos de Parcoy rechazan medidas del Estado

Los ronderos del distrito de Parcoy, en la provincia de Pataz, han expresado su rechazo al toque de queda y a la paralización de actividades mineras impuestas por el Gobierno peruano. Estas medidas fueron implementadas tras la masacre de 13 trabajadores de seguridad de la minera Poderosa, con el objetivo de combatir la minería ilegal y el crimen organizado en la región.

La Central Única del Distrito de Parcoy emitió un comunicado en el que manifiesta su oposición al Decreto Supremo N.º 60-2025-PCM, que establece la suspensión de actividades mineras por 30 días y un toque de queda desde las 18:00 hasta las 06:00 horas. Argumentan que estas disposiciones no se ajustan a la realidad de Parcoy, donde la minería artesanal es formal y organizada, y no se vincula con actividades ilegales.

Los ronderos destacan su compromiso con la lucha contra la criminalidad en la provincia de Pataz, pero consideran que las medidas adoptadas por el Gobierno son ineficientes y afectan negativamente



a la economía local. En su comunicado, señalan que las restricciones impuestas perjudican a los trabajadores y a las comunidades que dependen de la minería formal para su sustento.

Además, hacen un llamado a las autoridades para que implementen estrategias más efectivas y adecuadas a la realidad de la región, que permitan combatir la delincuencia sin afectar las actividades productivas legales. Los ronderos enfatizan la necesidad de un enfoque integral que incluya la participación de las comunidades locales.

"DEL CALIDO VIENTO"



Hugo Díaz Plasencia

(Retorno al día)

1

Del tiempo perdido su vuelo
al mar ave fabulosa y herida
viento de antigua comarca
la libertad del caracol
más allá del tiempo iluso
la tierra habitada otra vez la luz
la sabiduría del ciclo restaurado
el amor en todas las especies
y entre otros signos
el arte de vivir

FOTO PARLANTE





Rosa Benites Goicochea, docente, artista y gestora cultural. Sus obras están diseñadas en la línea de la abstracción y el simbolismo. En esta última década comparte, su rol pedagógico, con los niños en el trazado de hermosos murales educativos en defensa de la vida y de la paz.



Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Editor: Milver Ávalos Miranda
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Gerente de Relaciones Públicas: Hugo Díaz Plasencia
Provincias: Pedro Aliaga
Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Ventas publicidad: Yris Jara Trujillo
email: *jtrujillo.panorama@gmail.com*
Ce.: 999-925-565
GS ENTERPRISE (AGENCIA AUTORIZADA)
CELULAR: 976629212
panoramatrujillo23@gmail.com
Diseño: Edwin Lezama Rojas
Distribución: Alexis Silva Gonzales
Correo de Panorama Trujillano:
publicotitrux@gmail.com
Venta oficina principal: 982097626
Dirección de oficina:
Jr. Alfonso Ugarte 644 -18 Trujillo





MÁS DATOS

- **El consejero Robert de la Cruz lideró un operativo para capturar a Luis Esteban Lozano Daza, acusado de matar a la perrita Bianca. Aunque no fue hallado, advirtió que será llevado ante la justicia.**

ROBERT DE LA CRUZ ENCABEZA OPERATIVO PARA CAPTURAR AL ASESINO DE BIANCA

Consejero lidera búsqueda de agresor

El consejero regional de Trujillo, Robert de la Cruz, encabezó un operativo para capturar a Luis Esteban Lozano Daza, acusado de matar a la perrita Bianca. El hecho ocurrió en el Centro Histórico de Trujillo, donde el agresor fue grabado azotando al animal contra el asfalto, provocando su muerte.

De la Cruz llegó hasta la vivienda donde se presumía que Lozano Daza se ocultaba. Sin embargo, no fue encontrado en el lugar. El consejero expresó su indignación y afirmó que toda la comunidad está comprometida en localizar al responsable para que enfrente a la justicia.

El caso ha generado una ola de indignación en la población trujillana. Vecinos del jirón Zepita, donde ocurrió el incidente, atacaron a pedradas la vivienda del presunto agresor, exigiendo justicia por la muerte de Bianca. La Policía Nacional y el Ministerio Público han recibido denuncias contra Lozano Daza por violencia contra la mujer y crueldad contra los animales domésticos.

El consejero De la Cruz enfatizó la importancia de actuar con firmeza ante actos de maltrato animal y aseguró que se utilizarán todos los mecanismos legales para llevar al responsable ante las autoridades. La comunidad espera que este caso siente un precedente en la lucha contra la violencia hacia los animales.

Además, organizaciones defensoras de los derechos animales se han sumado, promoviendo campañas en redes sociales con el lema 'Justicia para Bianca'. Las manifestaciones espontáneas no se han hecho esperar y colectivos ciudadanos están convocando una marcha pacífica en el centro de la ciudad para exigir mayor severidad por maltrato animal.

El consejero también anunció que propondrá ordenanzas regionales para fortalecer la protección de los animales y endurecer las penas para quienes cometan este tipo de actos. "No vamos a permitir que este crimen quede impune", sentenció.



Zanabria anuncia incautación y entrega de armamento

El general de la Policía Nacional del Perú, Víctor Zanabria, ofrecerá una conferencia de prensa desde el Escuadrón de Emergencia en Trujillo para informar sobre recientes operativos que han resultado en la incautación de armas de fuego y municiones, así como sobre la dotación de armamento para la Región Policial La Libertad.

En los últimos meses, la región ha sido escenario de importantes decomisos. En febrero, un operativo conjunto entre la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) y la Policía Nacional permitió la incautación de 672 réplicas de armas de fuego en un almacén de una empresa de transportes en Trujillo.

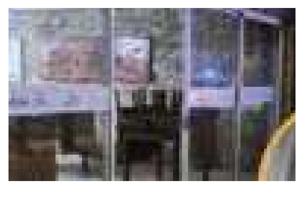
Estas réplicas, prohibidas por la Ley 30299, incluían imitaciones de municiones y accesorios como cacerinas, y fueron trasladadas a la sede de Sucamec para su custodia y posterior destrucción. Además, se ha reportado que más de 2 mil 800 armas de fuego en La Libertad están en posesión irregular y tienen orden de decomiso.

DELINCUENTES ATACAN LOCAL TRAS NEGATIVA A PAGAR CUPO

Dinamitan restaurante en Guadalupe por extorsión

La noche del lunes 12 de mayo, un restaurante ubicado frente a la plazuela 24 de octubre en Guadalupe, La Libertad, fue blanco de un atentado con dinamita. Dos sujetos en motocicleta arrojaron el explosivo, causando daños severos en la puerta y rejas del local.

Testigos relataron que los atacantes huyeron por el Arco de Junín hacia el parque de La Paz. Serenazgo llegó primero al lugar, seguido por la Policía Nacional 25 minutos después, confirmando que se trató de un acto extorsivo.





Se presume que el ataque fue motivado por la negativa del propietario a pagar un cupo exigido por bandas criminales. Este incidente se suma a una serie de atentados similares en la región, donde negocios son atacados por negarse a pagar extorsiones.

La población exige mayor presencia policial para frenar la ola de violencia.

Escolar en UCI tras caerle aro en olimpiada escolar

Un adolescente de 13 años quedó gravemente herido luego de que un aro de básquetbol le cayera en la cabeza durante las olimpiadas escolares del colegio Avantgard.

El estudiante de segundo de secundaria fue trasladado al Hospital de la zona con un corte en el cuello y coágulos en el abdomen, por lo que fue ingresado a la Unidad de Cuidados Intensivos.

Padres del menor denunciaron que su hijo fue llevado en una camioneta y no en una ambulancia, además de cuestionar el deficiente mantenimiento de los equipos deportivos del colegio.

El hecho ha generado preocupación en la comunidad educativa por la seguridad en eventos escolares. La institución aún no se ha pronunciado sobre lo ocurrido.

WILDER YUPANQUI CAYÓ DESDE GRAN ALTURA EN EL MARTO, SINSICAP

Hombre desaparece tras caer en catarata de Otuzco



El lunes 12 de mayo, alrededor del mediodía, Wilder Yupanqui Ramírez fue reportado como desaparecido tras caer desde una considerable altura en la catarata El Marto, ubicada en el distrito de Sinsicap, provincia de Otuzco, La Libertad. Según el Reporte de Emergencia N.º 339-2025 del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) La Libertad, el incidente fue comunicado a las 7:15 p. m., momento desde el cual se activaron las labores de búsqueda y rescate.

Equipos de la Policía Nacional, bomberos, brigadas del Gobierno Regional, personal de la municipalidad distrital y familiares del desaparecido se desplazaron al lugar para participar en las operaciones de búsqueda. El jefe de la Oficina de Defensa Civil coordina las acciones, que continúan en proceso mientras se evalúan las condiciones del terreno y las posibilidades de rescate.

La catarata El Marto, con una altura aproximada de 80 metros, es un atractivo turístico natural que se forma por la unión de las faldas de los cerros Tudum y Orga. Ubicada a 45 minutos de la plaza de armas de Sinsicap, el acceso a la catarata se realiza a través de un sendero de herradura de aproximadamente 8 kilómetros. El área es conocida por su belleza escénica, con caídas de agua cristalinas que forman pequeñas lagunas, y por la presencia de flora y fauna características de la región Yunga.

Este lamentable incidente ha generado preocupación entre la comunidad local y los visitantes, resaltando la necesidad de implementar medidas de seguridad adecuadas en zonas turísticas naturales. Las autoridades han reiterado la importancia de tomar precauciones al visitar lugares de difícil acceso.

Desaparece en El Marto

Wilder Yupanqui Ramírez cayó desde gran altura en la catarata El Marto, en Sinsicap. Desde el 12 de mayo, brigadas de rescate, familiares y autoridades trabajan sin descanso para hallarlo. La zona, de difícil acceso, ha dificultado las labores. La población exige mayor seguridad en áreas turísticas.

El accidente en la catarata El Marto ha generado alarma y pone en debate la falta de seguridad en espacios naturales



Trabajadores protestan por despidos en planta de Norsac S.A.

Integrantes del Sindicato Unitario de Trabajadores de Norsac S.A. (SUTRA-NORSAC) realizaron un plantón en las afueras de la empresa para denunciar el despido de varios de sus afiliados. Los trabajadores señalan que estas acciones vulneran derechos laborales y constituyen una forma de persecución antisindical, atentando contra la libertad de organización.

Durante la manifestación, exigieron la inmediata reposición de los cesados y demandaron el cese de cualquier represalia por parte de la empresa hacia quienes forman parte del sindicato.

Además, el gremio hizo un llamado urgente al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como a otras autoridades competentes, para intervenir en este caso. Solicitan una fiscalización inmediata que garantice el respeto de los derechos laborales y evite nuevos atropellos.

SUTRA-NORSAC también apeló al respaldo de la ciudadanía y de otras organizaciones sociales para visibilizar lo que califican como una grave injusticia y un retroceso en la defensa sindical.

Aseguran que continuarán movilizándose hasta lograr una respuesta concreta y justa por parte de las autoridades.

Consejero critica visita de Boluarte a Pataz por favorecer solo a minera

criticó duramente la reciente visita de la presidenta Dina Boluarte a la zona andina de La Libertad. Según indicó, la mandataria no logró calmar la tensión existente, sino que, por el contrario, generó mayor descontento entre la población.

"Lamento que la presidenta haya visitado únicamente a una empresa minera. Ha desunido al pueblo y ha empeorado la situación", expresó Rodríguez.

Diversos sectores de la comunidad han manifestado su molestia por lo que consideran una atención parcializada por parte del Ejecutivo. La población esperaba una reunión más amplia y abierta con representantes sociales, ronderos y autoridades locales. La visita ha dejado un clima de mayor división y desconfianza en la zona.

Por último, Rodríguez anunció sesiones extraordinarias para evaluar acciones y exigir al Ejecutivo compromisos claros.



Escolares fueron halladas en Cerro Bolongo

Durante un patrullaje preventivo, agentes de Serenazgo del centro poblado de Alto Trujillo intervinieron a dos escolares que se encontraban en la cima del Cerro Bolongo. Las menores se habían ausentado del colegio sin autorización, lo que activó la rápida acción de seguridad ciudadana. Tras acompañarlas en el descenso, las autoridades las trasladaron al colegio José Mujica Coreano N.º 82209, donde informaron lo ocurrido al director, Gustavo José Alfaro Rodríguez.

El directivo agradeció la intervención oportuna y aseguró que se notificará a los padres de familia para tomar las medidas correspondientes.

Reyna asegura que sancionarán a quienes infrinjan normas municipales



El alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, advirtió que aquellos empresarios que intenten eludir las normativas municipales serán severamente sancionados. Esta declaración se dio en el contexto del funcionamiento de la nueva Gerencia de Fiscalización y Control, encargada de imponer orden en la ciudad. Reyna afirmó que la prioridad de la municipalidad es sancionar a quienes generen desorden o inseguridad, no a los que respetan las normas.

En los últimos días, se han llevado a cabo operativos con multas y cierres temporales, principalmente enfocados en locales de diversión y venta de licor, que deben ajustar sus horarios de funcionamiento hasta la 1:00 a.m. Como parte de esta estrategia, la municipalidad está contratando más fiscalizadores, ya que actualmente sólo cuentan con 20 empleados en el área, lo que limita la cantidad de intervenciones.

Reyna insistió que no se trata de atacar a los empresarios que cumplen con la ley, sino a aquellos que intentan saltarse las reglas, generando daño a la comunidad. Además, destacó que la nueva ordenanza, conocida como la 'ordenanza Reyna', entró en vigor y se reiteró a través de diversos medios de comunicación, aquellos que no se ajusten a las normativas serán multados y sancionados sin excepción.

El alcalde también mencionó que la gestión está comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que todas las acciones serán comunicadas de manera clara a la ciudadanía. Además, destacó que la implementación de estas medidas busca garantizar un ambiente más seguro y ordenado para todos los trujillanos.

Sanciones fuertes a infractores

- **Mario Reyna, alcalde de Trujillo, reiteró que los empresarios que intenten evadir las ordenanzas municipales serán sancionados. En la última semana, se han realizado operativos con multas y cierres de locales. La Gerencia de Fiscalización y Control está operando, aunque actualmente cuenta con solo 20**
- **trabajadores. La nueva 'ordenanza Reyna' limita el horario de locales hasta la 1:00 a. m. y aquellos que incumplan serán severamente multados. Reyna también enfatizó que la municipalidad está trabajando en la contratación de más fiscalizadores.**

SANDOVAL ES NATURAL DE CASA GRANDE Y EN SU LARGO HISTORIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: FUE MIEMBRO DEL PARTIDO APRISTA PERUANO (APRA)

Liberteño es el nuevo ministro del MTC

Ayer, la presidenta de la República, Dina Boluarte, nombró a César Carlos Sandoval Pozo como ministro de Transportes y Comunicaciones. El nuevo funcionario reemplazará a Raúl Pérez Reyes, quien juró como ministro de Economía y Finanzas.

Pozo es el segundo ministro vinculado a Alianza Para el Progreso (APP). De acuerdo al Registro de Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones (jne), el nuevo titular del MTC es afiliado del partido de César Acuña desde febrero de 2023. Además, sería dirigente partidario, al fungir como secretario de Organización de Bases Sociales

Cabe recordar que previamente también militó en el partido entre 2020 y 2021.

El flamante ministro se desempeñó como jefe del Gabinete de Asesores del Ministerio de Energía y Minas. Además, en abril de 2024 fue nombrado como Asesor Técnico del Gabinete de la Presidencia de la República.

El nuevo ministro de Transportes tendrá a su cargo el jugoso presupuesto de su cartera, el cual equivale a 13 mil 567 millones de soles. En ese sentido, deberá velar por el desarrollo de obras de infraestructura clave como la Nueva Carretera Central, la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, y el Aeropuerto Internacional de Chinchero.



Este nombramiento genera cuestionamientos ante la estrecha vinculación de la presidenta Dina Boluarte con el gobernador de La Libertad, César Acuña. El ministro de Salud, César Vásquez, también es militante de APP.

MÁS DATOS

- **Alianza Para el Progreso se pronunció tras la juramentación de César Sandoval Pozo como nuevo ministro de Transportes y Comunicaciones, y aclaró que la decisión fue tomada únicamente por el Poder Ejecutivo, sin intervención ni aval de la agrupación.**
- **A través de un comunicado oficial, APP remarcó que no negocia cargos públicos con el Estado y reafirmó que su único compromiso es con la gobernabilidad del país. Además, informó que el caso será evaluado por su Comité de Disciplina.**
- **"APP no negocia ni negociará cargos públicos ni intereses con el Estado", señaló el partido liderado por César Acuña.**



MPT niega pedido de pizza por delivery

La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) publicó un comunicado oficial en su página de Facebook para aclarar la circulación de fotografías que sugerían que funcionarios de su sede central habían solicitado pizza por delivery durante su jornada laboral.
La aclaración responde a las imágenes que mostraban a un repartidor de Little Caesars Pizza llegando al palacio municipal, lo que generó diversas especulaciones en redes sociales.
Según el pronunciamiento de la comuna, ningún funcionario realizó un pedido de comida. En realidad, se trató de un gesto espontáneo por parte de los hijos de un trabajador municipal, quienes llevaron a su padre una pizza como almuerzo. La MPT remarcó que fue un acto personal y no una solicitud institucional o relacionada con algún trabajador de alto rango.

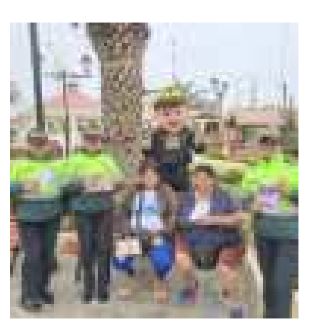
Lo más resaltante:

- **MPT aclara que la pizza fue llevada por hijos de un trabajador como sorpresa, y que ningún funcionario pidió delivery ni hay vínculo con la pizzería, también piden evitar especulaciones que puedan dañar su imagen institucional.**

Además, el comunicado aclara que no existe ningún vínculo entre la MPT y la cadena de comida rápida mencionada. También se precisó que, aunque uno de los locales de Little Caesars fue recientemente clausurado, la sucursal que se muestra en las imágenes sigue operando con normalidad en el Centro Histórico de Trujillo, sin tener relación alguna con la autoridad edil ni con el proceso de clausura anterior.
Este pronunciamiento busca disipar rumores, con esta aclaración, la MPT exhortó a la ciudadanía y a los medios de comunicación a verificar la información antes de difundirla, con el fin de evitar malentendidos que puedan afectar la imagen institucional. Asimismo, reafirmó su compromiso con la transparencia, el correcto uso de los recursos públicos y el respeto a la función pública.
Finalmente, la comuna trujillana reiteró que se encuentra enfocada en atender las necesidades prioritarias de la ciudad y pidió no desviar la atención pública con hechos que no tienen relevancia administrativa.

PREVENCIÓN EN MOCHE

Campaña contra el abuso infantil



En la plaza de armas de Moche, efectivos de la comisaría La Familia realizaron una jornada de sensibilización sobre la violencia sexual contra menores. A través de trípticos informativos, orientaron a la población sobre cómo prevenir, detectar y denunciar estos delitos.

CAPTURAN A MICROTRAFICANTES

Cinco detenidos por vender droga



Efectivos de las comisarías El Alambre y La Noria detuvieron a cinco personas en flagrancia por presunta microcomercialización de drogas. Las intervenciones se realizaron en sus respectivas jurisdicciones como parte de operativos contra el delito. Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades.

GORE LA LIBERTAD INICIA OBRA DE COLEGIO

Inician construcción del colegio san Judas Tadeo en Moche

Después de más de 60 años en condiciones precarias, el Gobierno Regional de La Libertad ha comenzado la construcción del nuevo colegio N.° 80049 San Judas Tadeo, ubicado en el sector Taquila del centro poblado Las Delicias, distrito de Moche. Esta importante obra beneficiará a más de 200 estudiantes que por años estudiaron en espacios inadecuados.
El proyecto contempla una infraestructura moderna y segura, diseñada para mejorar la calidad educativa. El colegio incluirá nueve aulas, un aula de usos múltiples, salón de psicomotricidad, área de innovación pedagógica, biblioteca, dos tópicos, zona de juegos y una losa deportiva, brindando un entorno completo y digno para el aprendizaje de los niños del sector, la obra forma parte del compromiso del GORE La Libertad.

Sedalib socializa solución al PTAR el tablazo con actores clave de Trujillo

Como parte del proceso de socialización del proyecto de tratamiento de aguas residuales PTAR El Tablazo, Sedalib organizó una reunión informativa con representantes de la sociedad civil y el sector privado. La sesión fue presidida por el Gerente General de Sedalib, Ing. Víctor Gutiérrez Muñoz, quien destacó la importancia de impulsar proyectos sostenibles mediante financiamiento verde, en beneficio de la región La Libertad.
Juan Mimbela, Subgerente de Aguas Residuales, fue el encargado de la exposición técnica. Durante su intervención, hizo un llamado a la ciudadanía a comprometerse con el desarrollo ambiental de Trujillo. La actividad contó con la participación del Decano del Colegio de



Licenciados en Administración, Pedro Meza Saavedra, y del Gerente de Administración de Danper, Rubén Berrocal Gamarra; quienes expresaron su respaldo a que Sedalib continúe liderando el proyecto, reconociendo su capacidad técnica y su papel clave en el saneamiento regional.
Este encuentro refuerza el compromiso de Sedalib con la transparencia, el diálogo abierto y la búsqueda de soluciones conjuntas para una gestión ambiental sostenible.



INHUMARON RESTOS DE TRABAJADOR

Sepultan a obrero hallado sin vida en zona de la Yuca

El sábado 10 de mayo, fueron inhumados en el Cementerio General de San Pedro de Lloc los restos de Jorge Villar Gallardo, trabajador municipal que fue hallado sin vida en el sector La Yuca. Villar se desempeñaba como guardián en el vivero municipal y, según sus compañeros, solía ingresar a la zona de algarrobos para recolectar leña.

El jueves 8 de mayo, salió a las 2 p. m. del vivero. A las 5 p. m., fue visto por unos carboneros, quienes no sospecharon nada extraño al encontrarlo recostado, creyendo que dormía. No fue hasta la mañana del viernes que su presencia en el mismo lugar alertó a los pobladores, quienes dieron aviso a sus compañeros. Uno de ellos acudió al sitio y confirmó su fallecimiento alrededor de las 8 p. m.

Los familiares, preocupados por su ausencia, intentaron contactarlo por celular, y fue su compañero quien les informó la triste noticia. El fiscal Martín Ocampo García y un médico legista llegaron al lugar y, tras la inspección preliminar, no encontraron señales de violencia, presumiéndose una muerte natural.

Jorge Villar era conocido como un hombre servicial y amistoso. Su cortejo fúnebre partió desde el AH Virgilio Purizaga Aznarán hasta su última morada, la comunidad lamentó profundamente su partida y acompañó con respeto el sepelio, sus compañeros destacaron su dedicación al trabajo y su calidad humana, su repentina muerte deja un vacío entre quienes lo conocieron.

Último adiós

- **El sábado 10 de mayo fue sepultado Jorge Villar Gallardo, trabajador municipal de San Pedro de Lloc, hallado sin vida en el sector La Yuca. Salió del vivero municipal el jueves 8 por la tarde y no regresó.**
- **Fue visto por última vez entre los algarrobos, donde solía recoger leña. Su cuerpo fue encontrado al día siguiente. Según el informe preliminar, no presentaba signos de violencia, presumiéndose muerte natural.**
- **Era recordado como un hombre servicial y su funeral partió del AH Virgilio Purizaga. Vecinos y familiares expresaron su pesar y acompañaron con pesar su despedida.**

PELIGRO EN VÍA

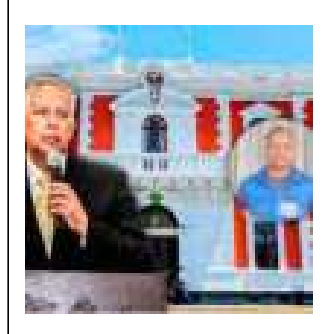
Buzón sin tapa en Chepén



Un buzón sin tapa frente a la Explanada en Chepén genera preocupación entre los vecinos, ya que representa un riesgo para peatones. La zona es muy concurrida y no hay señalización de advertencia. Un ciudadano pidió acción inmediata antes de que ocurra un accidente lamentable. Los vecinos exigen que las autoridades tomen medidas urgentes.

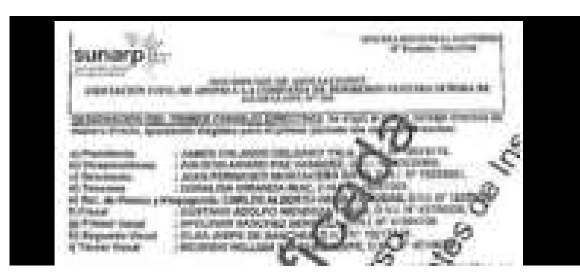
DURAS CRÍTICAS

Cuestionan obras en la MPT



El regidor Luis González Rosell responsabilizó al gerente de Obras, Albert Pérez, por la baja ejecución presupuestal en la MPT, que solo alcanza el 9.9 %. Pidió mayor compromiso de la gerencia. El alcalde Mario Reyna señaló que los proyectos están en licitación y que esperan llegar al 90 % este 2025.

Patronato de bomberos de Guadalupe busca expandirse para ayudar



La mayoría de las Compañías de Bomberos en el país enfrentan serias carencias en infraestructura y operación, por lo que muchos recurren a patronatos para paliar estas deficiencias.

En Guadalupe, en 2017, un grupo de ciudadanos fundó la Asociación Civil de Apoyo a la Compañía de Bomberos Nuestra Señora de Guadalupe N.º 128, una organización sin fines de lucro destinada a gestionar recursos materiales.

El equipo inicial, compuesto por James Orlando Delgado, Agustín Amaro, Juan Fernando Mostacero, Doralisa Miranda, Carlos Alberto Vásquez, Gustavo Mendoza, Apolinar Sánchez, Olga Quispe y Ricardo Sánchez, comenzó con gran entusiasmo. Sin embargo, factores personales y externos debilitaron el grupo, y hoy buscan reforzar sus filas. Para ello, convocan a una reunión informativa el viernes 23 de mayo a las 7:30 p. m. en el Club Unión, donde también se elegirá un nuevo consejo directivo.

Roban dinero para operar a niña campeona de marinera



Un padre de familia vive una difícil situación tras ser víctima del robo de su billetera, la cual contenía 3 mil soles destinados a la operación de su hija Andrea Estefany Morales, campeona de marinera en Trujillo.

La menor de 12 años necesita una cirugía en la columna, tras sufrir un grave accidente de tránsito. El hurto ocurrió el sábado 10 de mayo en una tienda de ropa ubicada en el distrito de Miraflores, en Lima.

Cámaras de seguridad captaron el momento en que una mujer, vestida con casaca celeste y auriculares, tomó la billetera que el padre dejó por descuido mientras hablaba por teléfono con un donante de sangre.

La familia llegó desde Trujillo buscando recuperar la salud de la menor.



EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **JORGE ALBERTO ASMAT CASTRO**; SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO **N° 1019948170**; POR HABERSE OMITIDO EL SEGUNDO PRENOMBRE Y CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL SEGUNDO APELLIDO DEL PADRE DEL TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: DONATO ASMAT ASMAT; SIENDO EL NOMBRE COMPLETO Y CORRECTO: **DONATO NICOLAS ASMAT ASMAD**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC



EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **BELLO HONORES LUIS FRANKLYN**, ha solicitado la rectificación administrativa del **Acta de Defunción N° 5001353963**, generada el 02 de octubre de 2023, por la Oficina Registral Or Trujillo I, perteneciente a **MANUEL BELLO VERDE**; en el sentido que el nombre correcto del causante es: **MANUEL NARCISO BELLO VERDE.** Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.

EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **AGURTO RAMOS MIGUEL**, ha solicitado la rectificación administrativa del **Acta de Nacimiento N° 365**, generada el 18 de enero de 1979, por la , por la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad de Chimbote e incorporada al RENIEC con el **N°1023682163**, en el sentido que el prenombre de la madre es: **ROSA BARBARITA**. Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.

INVIERTA EN VISIBILIDAD, COSECHE RESULTADOS. PUBLICIDAD EFECTIVA, GARANTIZADA



GORE TRANSFIERE TERRENO A MPT PARA TERMINAL TERRESTRE EN LA ESPERANZA

Trujillo tendrá nuevo terminal terrestre en La Esperanza

El Gobierno Regional de La Libertad (GORE) entregó a la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) un terreno de 27,393.36 m², ubicado en el Parque Industrial del distrito de La Esperanza, para la construcción de un moderno terminal terrestre de pasajeros. Este nuevo espacio busca mejorar las condiciones de viaje de los ciudadanos que se trasladan desde Trujillo a otras regiones.

La cesión del predio, denominado Reactivación 2016 vigésima séptima etapa y registrado en Sunarp, fue solicitada por la MPT para impulsar el desarrollo de infraestructura pública orientada al transporte.

El acto de entrega provisional fue encabezado por el alcalde Mario Reyna Rodríguez y Juan Flores Solís, director ejecutivo del Proyecto Especial Parque Industrial.

La entrega del terreno está sujeta a la presentación de un expediente técnico por parte de la MPT, el cual debe ser evaluado y aprobado por el Consejo Regional de La Libertad. Cumplidos los requisitos legales, se formalizó la entrega provisional del predio.

Durante el periodo de posesión, la municipalidad asumirá los costos de conservación, mantenimiento, vigilancia y servicios públicos del inmueble. También deberá implementar sistemas de seguridad, delimitar el terreno y llevar a cabo estudios técnicos necesarios.

El plazo de entrega provisional es de 180 días calendario, con posibilidad de renovación por un periodo igual, previa solicitud antes de su vencimiento. Esta acción es vista como un paso clave para mejorar el sistema de transporte interprovincial y dinamizar la economía local.

Se espera que este proyecto permita descongestionar el tránsito urbano, la obra beneficiará tanto a los transportistas como a miles de usuarios diarios, además, forma parte del plan de modernización del transporte impulsado por la comuna.

Adrianzén renuncia a la Presidencia del Consejo de Ministros



El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, renunció al cargo, tan solo horas después de la recomposición del Gabinete Ministerial con la juramentación de tres nuevos ministros en las carteras de Economía Y Finanzas, Interior y Transportes y Comunicaciones.

"Pensando en los altos intereses de la patria presento mi carta de renuncia", sostuvo Adrianzén, en un mensaje a la Nación acompañado por la mandataria y el gabinete. ¿Quién será el sucesor? Se estaría evaluando entre dos opciones dentro del Gabinete.

Hasta ahora son tres los presidentes del Consejo de Ministros, que ha tenido, hasta el momento, el gobierno de Dina Boluarte.

El primero fue Pedro Angulo, quién juramentó el 10 de diciembre de 2022 y duró en el puesto 11 días. El 21 de diciembre, Boluarte tomó juramento a Alberto Otárola quien estuvo en el cargo hasta el 5 de marzo de 2024 con un total de 14 meses y 15 días. Él fue, hasta el momento, quien más tiempo estuvo en el puesto.

Finalmente, Gustavo Adrianzén fue juramentado como nuevo titular del Gabinete Ministerial el 6 de marzo del 2024.



Llega la III feria del libro en Trujillo

La Plazuela El Recreo será el escenario de la III Feria Internacional del Libro de La Libertad, que se realizará del 22 de mayo al 2 de junio en el centro histórico de Trujillo.

Este año se rendirá homenaje al reconocido autor Ciro Alegría Bazán, oriundo de Sartibamba. El evento contará con la participación del escritor argentino Javier Núñez, ganador del Premio Casa de las Américas 2022, y del mexicano Joaquín Peón Íñiguez, reconocido por su labor literaria y editorial.

La feria busca promover la cultura, el arte y el turismo en la región, con una variada programación para todo el público.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA "DANIEL HOYLE"
FUNDADA EL 31 DE ENERO DEL 1968

De conformidad con los establecido en los Estatutos (Art.38) el Consejo de Administración, representado por su presidente, convoca a los asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevara a cabo.
Dia: Domingo 25 de mayo del 2025
Hora:
1ra Convocatoria 3:00 pm
2da Convocatoria 4:00 pm
Lugar: Albert Einstein N°350 Urb. Daniel Hoyle
AGENDA:

1. Otorgamiento de facultades Bancarias, para el manejo de la Cta. De Ahorro N°0011-0249-0202242809 del BBVA Continental Trujillo al presidente del consejo de administración Sr. Abraham Benereo Vera Quiros y a la Tesorera Sra. Nilda Arteaga Roldan.

Trujillo,13 de Mayo del 2025

Abraham Benereo Vera Quiros
Presidente del Concejo de Administración de la Urbanización Daniel Hoyle

ACUERDO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE "SGS MOTORS S.A.C."

POR ACUERDO DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA **08.05.2025**, SE HA ACORDADO POR UNANIMIDAD LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 407º INCISO 8) DE LA LEY 26887; DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A: **PATRICIA HAYDEE QUISPE QUEZADA**, CON D.N.I Nº18161117.

TRUJILLO, 09 DE MAYO DEL 2025.

PATRICIA HAYDEE QUISPE QUEZADA
GERENTE GENERAL

ACUERDO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE "SERVITEC SERVICIOS GENERALES Y TECNOLOGIA S.A.C."

POR ACUERDO DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE **25/03/2025**, SE HA ACORDADO POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 407º INCISO 8) DE LA LEY 26887; DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A: **LIQUIDADORES Y ASESORES EMPRESARIALES PINEDA S.A.C.**, INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA 11409161, DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SANTOS ALBERTO PINEDA CASTILLO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO **18010731**.
TRUJILLO, 25 DE MARZO DE 2025.

KAREN KASUMY ABANTO MERCADO
GERENTE GENERAL - **"SERVITEC SERVICIOS GENERALES Y TECNOLOGIA S.A.C."**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE ESTA NOTARIA UBICADA EN EL JR. AYACUCHO N° 57 – PACASMAYO-LA LIBERTAD; LOS SEÑORES **VICTOR HUGO CARDENAS RAVINES** Y **LUZ AURORA COLLANTES MEJIA** SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN LA **AV BENAJMIN KAUFFMAN S' W LOTE 02 SECTOR EL PORVENIR, DISTRITO DE PACASMAYO, PROVINCIA PACASMAYO**. **ÁREA DE 160.00 M2**. LINDEROS: FRENTE: CON AV BENJAMIN KAUFFMAN; CON 8.00 ML. DERECHA: CON LOTE N° 01, 37, 36; CON 20.00 ML. IZQUIERDA: CON LOTE N° 03; CON 20.00 ML. FONDO: CON LOTE N° 33; CON 8.00 ML.- BIEN INMUEBLE APARECE COMO TITULAR REGISTRAL EL ESTADO, CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL **03008417** DE LA SUNARP – ZONA REGISTRAL N° V – PACASMAYO. LO QUE SE PUBLICA EN APLICACIÓN DEL ART. 506 DEL C.P.C Y ART. 5° DE LA LEY N° 27333, A FIN DE QUE LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGUN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE LO HAGAN VALER CONFORME A LEY. PACASMAYO. - **NOTARIA PÚBLICA - DR. CESAR TORRES GONZÁLEZ - PACASMAYO**

AVISO DE TRANSFORMACION DE E.I.R.L A S.A.C

DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 33? DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, PONGO EN CONOCIMIENTO QUE CON FECHA 23 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2025, LA TITULAR **SAIRA THALIA RAMIREZ ABANTO**, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA **VALENTINA CORALY ABANTO ZAMORA**, HA DECIDIDO LA TRANSFORMACION DE LA EMPRESA **"PLUS INMOBILIARIA RA E.I.R.L."**, DE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A UNA **SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, LO CUAL CUMPLO CON HACERLO PUBLICO.

TRUJILLO, 23 DE ABRIL DEL 2025.



VALENTINA CORALY ABANTO ZAMORA
REPRESENTANTE LEGAL DE TITULAR GERENTE
SAIRA THALIA RAMIREZ ABANTO

ACUERDO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN NOMBRAMIENTO DEL LIQUIDADOR DE "MONTERO´S ASOCIADOS S.A.C."

POR ACUERDO DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE 07 DE MAYO DEL 2025 SE HA ACORDADO POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 407° INCISO 8 DE LA LEY 26887; DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A: **DORIS CONSUELO RODRIGUEZ VELEZMORO**, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO 46053337.
TRUJILLO, 07 DE MAYO DEL 2025

ELIAS EBER COTRINA TIRADO
GERENTE GENERAL
MONTERO´S ASOCIADOS S.A.C.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: **NIEPER 2**
Código: 03-00174-25
Fecha y hora de presentación: 16/04/2025, 15:07
Hectáreas: 100
Titular: D' NIEPER ALFREDO MEDINA CASTILLO

Distrito(s): CHARAT
Provincia(s): OTUZCO
Departamento(s): LA LIBERTAD
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 138	780
2	9 137	780
3	9 137	779
4	9 138	779

29/04/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: **PARIS XVI**
Código: 03-00601-24
Fecha y hora de presentación: 18/12/2024, 12:37
Hectáreas: 300
Titular: METALMINING CORPORATION S.A.C.

Distrito(s): SARIN / SITABAMBA
Provincia(s): SANCHEZ CARRION / SANTIAGO DE CHUCO
Departamento(s): LA LIBERTAD
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 117	179
2	9 116	179
3	9 116	178
4	9 115	178
5	9 115	177
6	9 117	177

20/03/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

AVISOS



VENTA CASA

3 pisos. Urb. Ávila Moron, Pimentel_Chiclayo. A 4 minutos de Universidades Sipan, Cesar Vallejo y Hospital Heysen. WhatsApp 979582718.

ALQUILO

SE ALQUILA DEPARTAMENTO Y HABITACIONES CON BAÑO PRIVADO EN AV. FEDERICO VILLAREAL 301-A PASEO YORTUQUE - CHICLAYO.

TELÉFONO:
999-925-565





SE VENDE DEPARTAMENTO EN TRUJILLO. CONDOMINIO RESIDENCIAL STA. INES.

2do. piso. Sala comedor, 3 dormitorios c/ closets, dorm. principal c/baño, un baño compartido, cocina amplia c/muebles altos y bajos, lavandería c/tendal. Piso parquet, buenos acabados, entrega inmediata, inscrito Registros Públicos. A.T. 76 m2 + 12 m2 (tendal). Cerca a centros comerciales, el Gobierno Regional y centros educativos. *CEL. 995353976/965786877*

















EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL TRUJILLO I DEL RENIEC: **UCEDA ZAPATA JANE ROSA**, HA SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU **ACTA DE NACIMIENTO N°1305**, GENERADA EL 21 DE JUNIO DE 1993, POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO INCORPORADA A RENIEC CON **N°1008911430, PERTENECIENTE A MARCO ALBERTO SANCHEZ UCEDA** EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE DE LA MADRE ES: **JANÉ ROSA UCEDA ZAPATA.** SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART.73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM

KRISS LIND RUBIO RODRIGUES
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

TRANSFORMACION DE S.A.C. A E.I.R.L.

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO CON EL ÁRT. 71 DE LA LEY 21621, Y ART. 333 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL NO OBLIGATORIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2025, LA EMPRESA DENOMINADA **"INVERSIONES KATSAA S.A.C."** HA DECIDIDO SU TRANSFORMACION A **EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** BAJO LA DENOMINACION DE **"INVERSIONES KATSAA E.I.R.L."**. *TRUJILLO, 25 DE ABRIL DEL 2025.*

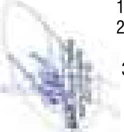
NANCY MARITZA VARGAS SAAVEDRA
INVERSIONES KATSAA S.A.C.

SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO JUDICIAL VIRTUAL.- Expediente N° 270-2016.- Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil - Sede Chepen- Corte Superior de Justicia de La Libertad: **Dr. SEGUNDO SALVADOR BUSTAMANTE ROJAS** y Secretaria Judicial: **Dra. MARLON MOGOLLÓN CORREA,** en los seguidos sobre **EJECUCION DE GARANTIAS**, por **CREDICORP CAPITAL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.,** en Calidad de Fiduciario del Patrimonio en Fideicomiso- D. Leg- N° 861- Titulo XI, Cusco 2018 - Sucesor Procesal de Banco de Crédito del Perú con **HILDA ROSA MARTINI PALOMINO**, con participación del Martillero Publico **Don JORGE RAUL MANTILLA SANEZ** de Registro Nacional Doscientos treinta y tres, se procederá a llevar a cabo el **REMATE JUDICIAL VIRTUAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA**, del siguiente Bien Inmueble, Ubicado en: Centro Poblado Chepén, Sector VI, Manzana 144, Lote 17, (Calle Trujillo N° 695), con un Área de Terreno de 101.30 m2, del Distrito y Provincia de Chepén, Departamento de La Libertad, cuyos linderos y demás medidas perimétricas corren inscritas en la Partida Electrónica N° P14130068 (Antecedente Registral: P14129713) del Registro de la Propiedad inmueble de la Zona Registral N° V - Sede Trujillo- Oficina Registral de Trujillo- SUNARP.- **Con una TASACION CONVENCIONAL de:** US$ 142,376.00 (Ciento cuarenta y dos mil trescientos setenta y seis con 00/100 Dólares Americanos) y con un **PRECIO BASE DE REMATE, deducido conforme a Ley de:** US$ 80,679.74 (Ochenta mil seiscientos setenta y nueve con 74/100 Dólares Americanos).- **AFECTACIONES: 1) HIPOTECA.-** Sobre El Inmueble inscrito en la presente Partida Registral, hasta por US$ 142,376.00 a favor del Banco de Crédito del Perú, así y más consta de la Escritura Pública N° 607 de fecha 19-03-2014, ante Notario Público de la Ciudad de Chepén, Dr. Víctor R. Merino Castillo (Asiento N° 00013 de la Partida P14130068) y **2) AMPLIACION DE HIPOTECA.-** La Hipoteca inscrita en el Asiento 00013 de la presente Partida Electrónica queda ampliada hasta por US$ 201,035.92, para garantizar todas las obligaciones y deudas del cliente, así y más consta en la Escritura Pública N° 1843, de fecha de 01-10-2015, ante Notario Publico Víctor Merino Castillo de la Ciudad de Chepén (Asiento 00019 de la Partida P14130068).- **DIA y HORA DEL REMATE:** El 29 de Mayo del 2025, a las 10:30 de la Mañana.- **LUGAR DEL REMATE:** En la **SALA DE REMATES VIRTUAL DE LA PLATAFORMA DE GOOGLE MEET**, ingresando al siguiente Link, de GOOGLE MEET**: https://meet.google.com/fht-pngc-hvt.-**
POSTORES: Oblarán (Garantía) el 10 % del valor de la Tasación, depositando en el Banco de la Nación a través de un Constancia de Depósito Judicial, así como adquirirán en el Banco de la Nación el Arancel Judicial respectivo (Código 07153), por el importe correspondiente (indicando N° de Expediente, Juzgado y DNI o RUC).- Una vez realizado la Constancia de Depósito Judicial y el pago del Arancel Judicial respectivo, deberá conjuntamente con copia de su D.N.I., escanearlos y enviarlo al Correo: martillero233@gmail.com en formato PDF, para su aprobación y posterior inscripción como Postor.- Solo se permitirá la Inscripcion como postor a las personas que envíen la documentación requerida hasta 1 hora antes del inicio de la Subasta programada.-
De ser el caso, el Adjudicatario deberá depositar el saldo del precio de adjudicación dentro del plazo de 3 días, de conformidad con lo señalado por el Artículo 739° del Código Procesal Civil, con la advertencia de quedar sujeto a lo previsto en el Artículo 741° del acotado Código.-
HONORARIOS: Del Martillero, por cuenta del Adjudicatario, de conformidad con Art. 17 y 18 del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS- Reglamento de la Ley N° 27728- Ley del Martillero Publico.- Informes al 997306076.-
JORGE RAUL MANTILLA SANEZ, Martillero Público, Registro Nacional Nº 233.-

AVISO DE REMATE JUDICIAL EN TERCERA CONVOCATORIA REMOTO-VIRTUAL

EXPEDIENTE 04599-2018-0-1601-JR-CI-01, seguido por **RENAN FRANKLIN GALINDO PERALTA,** sucesor procesal del **PATRIMONIO EN FIDEICOMISO – D. LEG. N° 861, CC PERU TRUST 2022, NO INSCRITO EN LA SMV, DIRIGIDO A INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES, cuyo fiduciario/representante es CREDICORP CAPITAL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A.,** quien a su vez sucedió procesalmente al **BANCO BBVA PERU;** contra **ENRIQUE JOSÉ OSORIO CHIUYARE** y **JULISSA JAQUELINE PEREZ TREJO,** sobre ejecución de garantías. Por orden del Primer Juzgado Especializado Civil de Trujillo a cargo del magistrado Dra. Fany Mavel Tapia Coba, asistida por la Especialista Legal Dra. Emilia Navarrete Obando; han facultado al suscrito Martillero Público Edwin Abanto Peralta, con Registro Nº 322, para sacar a Remate Judicial en **TERCERA CONVOCATORIA** los inmuebles que a continuación se individualizan:

I. Unidad 501, Calle Washington Nº 262, Sub lote 02, distrito y provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, de uso vivienda, cuyo dominio, área, linderos y medidas perimétricas obran inscritas en la Partida Electrónica N° 11222375 del Registro de Predios de la Oficina registral N° V – Sede Trujillo.



1. **TASACION: US$ 68,802.80** (Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Dos con 80/100 Dólares Americanos)
2. **BASE DE REMATE: US$ 33,140.01**(Treinta y Tres Mil Ciento Cuarenta con 01/100 Dólares Americanos), que equivale al precio base asignado en segunda convocatoria, reducido en quince por ciento.
3. **CARGAS Y GRAVAMENES:**
Hipoteca: constituida por su propietaria a favor del **BBVA BANCO CONTINENTAL**, hasta por US$ 70,222.55, a fin de garantizar las obligaciones descritas en el acto constitutivo. Así y con más detalle obra inscrita en el asiento D00004 **de** la Partida Electrónica N° 11222375 del Registro de Predios de la Oficina Registral N° V – Sede Trujillo.
Cesión de Garantía Hipotecaria: PATRIMONIO EN FIDEICOMISO – D. LEG. N° 861, CC PERU TRUST 2022, NO INSCRITO EN LA SMV, DIRIGIDO A INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES, representado por CREDICORP CAPITAL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A., es el nuevo acreedor de la hipoteca inscrita en el asiento D00004 individualizada precedentemente, por habérsela cedido el BANCO BBVA PERU. Así y con más detalle obra inscrita en el asiento D00005 **de** la Partida Electrónica N° 11222375 del Registro de Predios de la Oficina Registral N° V – Sede Trujillo.
Cesión de Garantía Hipotecaria: La hipoteca inscrita en el asiento D00005, se transfiere en cesión de garantía hipotecaria a favor de RENAN FRANKLIN GALINDO PERALTA, soltero, con D.N.I. N° 18113682. Así y con más detalle obra inscrita en el asiento D00006 **de** la Partida Electrónica N° 11222375 del Registro de Predios de la Oficina Registral N° V – Sede Trujillo.
4. **LUGAR DE REMATE:** Sala de Remates Virtuales de la Corte Superior de Justicia de La Libertad para lo cual se deberá de ingresar a través del siguiente enlace: **meet.google.com/bie-akfp-wfz**, ó a través de la dirección https://meet.google.com/bie-akfp-wfz; los mismos que podrán ser publicados según disponga la Judicatura.

II. Unidad 105, Calle Washington Nº 262, Sub lote 02, distrito y provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, uso estacionamiento, cuyo dominio, área, linderos y medidas perimétricas obran inscritas en la Partida Electrónica N° 11222368 del Registro de Predios de la Oficina registral N° V – Sede Trujillo.

1. **TASACION: US$ 10,000.00** (Diez Mil con 00/100 Dólares Americanos).
2. **BASE DE REMATE: US$ 4,816.67** (Cuatro Mil Ochocientos Dieciséis Seis con 67/100 Dólares Americanos), que equivale al precio base asignado en segunda convocatoria, reducido en quince por ciento.
3. **CARGAS Y GRAVAMENES:**
Hipoteca: constituida por su propietaria a favor del **BBVA BANCO CONTINENTAL**, hasta por US$ 70,222.55, a fin de garantizar las obligaciones descritas en el acto constitutivo. Así y con más detalle obra inscrita en el asiento D00004 **de** la Partida Electrónica N° 11222368 del Registro de Predios de la Oficina Registral N° V – Sede Trujillo.
Cesión de Garantía Hipotecaria: PATRIMONIO EN FIDEICOMISO – D. LEG. N° 861, CC PERU TRUST 2022, NO INSCRITO EN LA SMV, DIRIGIDO A INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES, representado por CREDICORP CAPITAL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A., es el nuevo acreedor de la hipoteca inscrita en el asiento D00004 individualizada precedentemente, por habérsela cedido el BANCO BBVA PERU. Así y con más detalle obra inscrita en el asiento D00005 **de** la Partida Electrónica N° 11222368 del Registro de Predios de la Oficina Registral N° V – Sede Trujillo.
Cesión de Garantía Hipotecaria: La hipoteca inscrita en el asiento D00005, se transfiere en cesión de garantía hipotecaria a favor de RENAN FRANKLIN GALINDO PERALTA, soltero, con D.N.I. N° 18113682. Así y con más detalle obra inscrita en el asiento D00006 **de** la Partida Electrónica N° 11222368 del Registro de Predios de la Oficina Registral N° V – Sede Trujillo.
4. **LUGAR DE REMATE:** Sala de Remates Virtuales de la Corte Superior de Justicia de La Libertad para lo cual se deberá de ingresar a través del siguiente enlace: **meet.google.com/bie-akfp-wfz**, ó a través de la dirección https://meet.google.com/bie-akfp-wfz; los mismos que podrán ser publicados según disponga la Judicatura.

DIA Y HORA DE REMATE: jueves, 29 de mayo del 2025, a horas 10:00 A.M.

LOS POSTORES: en oportunidad previa al inicio del acto público, deberán inscribirse en el REDIJU de esta Corte Superior de Justicia, a los correos electrónicos cbarrantes@pj.gob.pe, vtavara@pj.gob.pe, con copia necesaria al correo del martillero público abantoedwin5@gmail.com, indicando nombres y apellidos del postor; número de DNI o carnet de extranjería CE, domicilio, correo electrónico y celular. Asimismo, presentarán como anexo en formato PDF el escaneo de lo siguiente: 1.- El recibo del arancel judicial correspondiente por derecho de participación en el remate e donde conste el nombre del Juzgado, el número de Expediente y el número de DNI o RUC del postor; 2.- La constancia del Depósito Judicial Electrónico por un monto no menor al 10% del VALOR DE LA TASACIÓN por concepto de oblaje, que se obtiene en el Banco de la Nación con el número del expediente judicial completo; 3.- Copia de su DNI; 4.- En caso de ser Persona Jurídica, presentará: copia de RUC, Vigencia de Poder, y copia del DNI del apoderado. Cumplido y verificado este registro se le hará llegar la invitación del enlace que permitirá su ingreso como postor autorizado al remate virtual, debiendo ingresar a la Sala de Remates Virtual 10 minutos antes del inicio del acto público. En el caso que el postor resultase adjudicatario, deberá de consignar, en original, dentro de tercer día los referidos documentos al Juzgado, así como el saldo de precio de adjudicación bajo apercibimiento de Ley. Los honorarios del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con el Art. 732 del Código Procesal Civil y están afectos al IGV.

Trujillo, 19 de abril del 2025.





NACIONALES

ENTIDADES INTERNACIONALES DE CONTROL

Rechazan vulneración de la independencia de la CGR



LIMA. La Presidencia de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) rechazó la afectación a la independencia de la Contraloría General de la República del Perú (CGR), como resultado de la reducción de su presupuesto institucional.

"Rechazamos cualquier acción que vulnere la independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS)", señaló el titular de la OLACEFS, Camilo Benítez Aldana, a través de una misiva dirigida al contralor general de Perú, César Aguilar Surichaqui.

Asimismo, reconoció la labor fiscalizadora de la entidad peruana, así como los aportes relevantes demostrados en pro del control gubernamental, la rendición de cuentas, transparencia y lucha contra la corrupción.

Al tomar conocimiento de la preocupación planteada por la Contraloría peruana, la OLACEFS propuso al Perú acudir al SIRAM (SAI Independence Rapid Advocacy Mechanism), instancia global cuya misión es evaluar y pronunciarse sobre posibles afectaciones a principios de independencia institucional.



Temperatura cae 13 grados

LIMA. Las temperaturas en Lima siguen descendiendo y, en la víspera, los termómetros rondaron los 13 grados Celsius en la zona este de la capital, según informó David Garay, especialista del Senamhi.



Rescatan a montañista

ÁNCASH. Un montañista fue rescatado por personal especializado de la Policía luego de sufrir una aparatosa caída a una grieta de 100 metros de profundidad, mientras ascendía el nevado Vallunaraju.

AFIRMA MINISTRO DE DEFENSA, WALTER ASTUDILLO

"La minería ilegal es una amenaza a la seguridad"

LIMA
TOMADO DE RPP

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, afirmó que la "minería ilegal es una amenaza a la seguridad nacional", por lo que invocó a la unidad de todas las instituciones para luchar contra el crimen organizado.

Durante una entrevista con el programa Las cosas como son, de RPP TV, señaló que la paralización de las actividades mineras en los distritos de Pataz, Parcoy y Tayabamba, en la provincia de Pataz (región La Libertad) —como parte de la prórroga del estado de emergencia, tras el asesinato de trece trabajadores en un socavón— facilitará al Gobierno la identificación de los responsables del crimen en la zona minera.



Para Astudillo Chávez, la militarización de la provincia de Pataz no es la solución a la violencia vinculada a la minería ilegal, pero sí "parte" de ella. "Es una respuesta muy dura del Gobierno y creo que la situación lo amerita. Las Fuerzas Armadas asumen el control interno, pero la actuación de todos los ministerios involucrados e instituciones debe darse de manera articulada. Incluso el sector privado tiene mucho que aportar", explicó.

El ministro reafirmó que "los hechos y las operaciones de inteligencia" sindican a Miguel Antonio Rodríguez Díaz, alias 'Cuchillo', como el presunto responsable del asesinato de trece trabajadores de la empresa de seguridad R&R, dirigida por dos policías y que operaba sin ningún tipo de licencia.

El alto funcionario detalló que la estrategia del Ejecutivo en la lucha contra las bandas criminales en Pataz contempla la participación de 1000 policías y 500 miembros de las Fuerzas Armadas. "Dada la magnitud del problema, estamos priorizando la participación de las fuerzas especiales, tanto del Ejército, como de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea", dijo.

BENEFICIARÁ A 400 HOGARES DE COMUNIDADES INDÍGENAS

Midis invertirá 2.7 millones de soles en proyecto productivo en región Amazonas

AMAZONAS. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través de Foncodes, implementará este 2025, un proyecto productivo de la estrategia "Noa Jayatai" en el distrito de Santa María de Nieva, anunció la ministra Leslie Urteaga, durante su visita a esta zona del país.

Este proyecto productivo, cuya ejecución demandará una inversión de S/2 720 000, comprende el desarrollo de capacidades productivas y la implementación de emprendimientos rurales para mejorar los ingresos monetarios de la población de Santa María de Nieva.

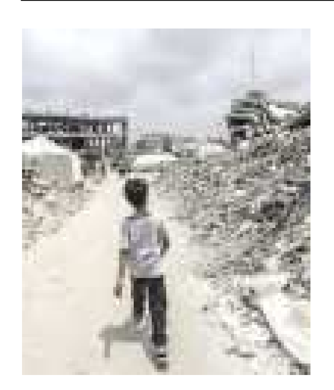
"Hemos iniciado el estudio técnico para implementar el Proyecto Productivo Noa Jayatai, en beneficio de 400 hogares pertenecientes a los centros poblados Awajún,



San José de Japaime, Alto Pajakusa, Alto Puputnas, Bashutak, Miraflores, Peas, Dequentai y Nueva Chapiza, del distrito de Nieva", informó la ministra de Desarrollo e Inclusión Social.

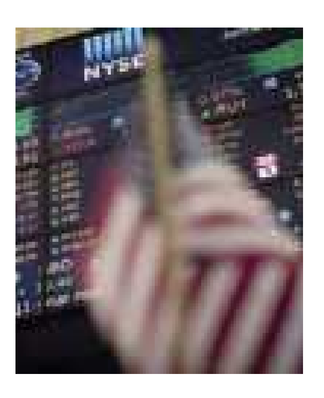
Esta intervención tuvo como finalidad, acercar los servicios del Estado a las comunidades del distrito de Santa María de Nieva, principalmente a los pueblos indígenas u originarios, Awajún y Wampis.

INTERNACIONALES



21 muertos en bombardeo

PALESTINA. Al menos 16 palestinos murieron el último lunes, incluidos cinco niños, en un bombardeo aéreo israelí contra la escuela Fátima Bint Asad del campo de refugiados de Yabalia (norte de la Franja).



Sube bolsa de Nueva York

EE.UU. Wall Street abrió en verde y subió con fuerza después de que EE.UU. y China llegaran a acuerdos para recortar los aranceles tras las negociaciones en Ginebra, en el contexto de la guerra comercial entre los dos países.



Depardieu culpable

FRANCIA. El actor Gérard Depardieu fue declarado culpable de agredir sexualmente a dos mujeres en un rodaje y fue condenado a 18 meses de cárcel con suspensión de la pena. Lo acusaron de haberlos manoseado.

AFIRMA CANCILLER CHINO, WANG YI EN PEKIN

"América Latina no es el patio trasero de nadie"



CHINA
TOMADO DE RPP

El canciller chino, Wang Yi, subrayó este martes durante su intervención en la IV Reunión Ministerial China-Celac que América Latina "no es el patio trasero de nadie", destacando la importancia del respeto a la soberanía y autonomía de la región.

En su discurso de apertura en el encuentro entre cancilleres, Wang destacó que la cooperación entre China y América Latina se basa en un modelo de relaciones internacionales caracterizado por la apertura, el beneficio mutuo y el rechazo a la confrontación entre bloques.

"La cooperación China-América Latina rechaza la confrontación de bloques, aboga por la apertura y el beneficio mutuo, establece un nuevo modelo para la construcción de un nuevo tipo de relaciones internacionales", afirmó.

Wang preside la reunión junto a la canciller colombiana, Laura Sarabia, cuyo país ejerce la presidencia rotatoria de la CELAC. Destacó que el mundo avanza hacia la multipolaridad y la globalización económica, pero algunos poderes siguen priorizando la supremacía de la fuerza y sus propios intereses, "reemplazando las reglas internacionales con la ley de la jungla" y utilizando aranceles como forma de intimidación.

Estas prácticas, según el ministro, afectan a los derechos de China y países de América Latina, y debilitan el sistema comercial multilateral. Destacó el compromiso de su país para profundizar la cooperación económica y comercial con América Latina, y citó la implementación de una línea de crédito de 60.000 millones de yuanes (aproximadamente 8.330 millones de dólares) que ya había avanzado poco antes el presidente chino, Xi Jinping, en su discurso de apertura.

Wang resaltó la importancia de promover foros de negocio como el 'Foro de Empresarios China-América Latina´ y el 'Foro de Alto Nivel sobre Inversión y Cooperación', así como fortalecer la cooperación en áreas de seguridad.



JOSÉ MUJICA

Atraviesa fase terminal de un cáncer

URUGUAY. El expresidente uruguayo José Mujica atraviesa la fase "terminal" de un cáncer de esófago y recibe cuidados paliativos para evitar el dolor, informó su esposa, la exvicepresidenta Lucía Topolansky, a un medio local.

En enero, Mujica reveló que el cáncer se había extendido por su cuerpo y que, a sus 89 años, no haría más tratamientos.

La situación actual es "terminal" aseguró Topolansky, citada por la radio local Sarandí, al explicar que están haciendo lo necesario para que Mujica viva el último pasaje de su vida "lo mejor posible".

Sobre la ausencia del expresidente (2010-1015) en las elecciones regionales del domingo en las que la izquierda retuvo el poder en la capital del país, Montevideo, su compañera explicó que el traslado en vehículo era mucho para él y su médica le recomendó que no fuera. El domingo, el presidente uruguayo Yamandú Orsi, delfín de Mujica, pidió que respetaran la intimidad del exguerrillero.

"Todos debemos aportar a que en todas nuestras etapas de la vida la dignidad sea la clave, no hay que enloquecerlo, hay que dejarlo tranquilo", pidió Orsi.

PONTÍFICE SIGUE RESIDIENDO EN EL PALACIO DEL SANTO OFICIO

El papa León XIV visita sede de los agustinos en Roma para rezar y almorzar con ellos

VATICANO. El papa León XIV acudió ayer martes a la sede de los agustinos, la orden a la que pertenece en Roma, situada a pocos pasos del Vaticano, para rezar y almorzar con ellos como cuando era cardenal, informaron los medios italianos

El papa León XIV también fue prior de la Orden de San Agustín de 2001 a 2013 y después de ser obispo en Perú regresó en 2023 tras ser nombrado por el papa Francisco prefecto del Dicasterio de los obispos.

Allí, el pontífice, el estadounidense Robert Prevost, solía almorzar con la comunidad de frailes de la calle Pablo VI en el Instituto Patrístico Augustinianum, donde además hay una cancha en la que jugaba al tenis.

El pasado domingo el papa visitó por sorpresa al santuario de la Virgen de Buen Consejo de Geenezzano, a las afueras de Roma, muy querido por los agustinos y a su regreso fue a rezar ante la tumba de Francisco en Santa María la Mayor.



Por el momento, León XIV sigue residiendo en el palacio del Santo Oficio, a la entrada del Vaticano, mientras se decide si volverá a vivir en el palacio apostólico o preferirá Casa Santa Marta, como hizo Francisco.


CRUCIGRAMA
RUTENIO
YODO
OPERACIÓN TRIUNFO
ADORNA
ACAUDALADA MILLONARIA
VOZ DE ARRULLO
ADALIDES PALADINES
SABIO DOCTO
COMUNISTA CHINO
EXTRAÑOS
APÓCOPE DE GRANDE
ENROQUE CORTO
MOMENTO CRÍTICO
OSCURO TENEBROSO
AÑEJO ANTIGUO
OBSERVA
BROMO
CLARO Y BIEN DEFINIDO
PREPOSICIÓN
SALIDA O APARICIÓN DE SOL
CAMINO O ITINERARIO DE VIAJE
LILIPUTIENSE
LICOR DE MELAZA
RESENTIMIENTO ODIO
APÓCOPE DE NORTE
CONSTRUYÓ EL ARCA
ÉPOCAS
BARCO DE RECREO
DEFECTO FÍSICO
PENSAMIENTO
CABALLERO DE LOS MARES
ORNAMENTACIÓN
VITOR DEPORTIVO
ALIMENTO PARA VIVIR
AUREOLA CORONA
ASTATO
PREPOSICIÓN
REPETIDA
LABRA LA TIERRA
JUEZ DE LA REAL AUDIENCIA
FOTÓGRAFO PERUANO FAMOSO A NIVEL MUNDIAL MARIO ...
CONVICTO
VENGANZA EN ALEMÁN
VÍA CALLE
ESTE
ORGANIZA ARREGLA
GRUPO DE ARTISTAS CON UN REPERTORIO
FÓSFORO
CARBONO
QUE SUBE, CRECE
LINAJE ESTIRPE
HIJO DEL HIJO
DIPTONGO
REPETICIÓN DEL SONIDO
CERIO
HOMENAJE TARDÍO
MOPNJA RELIGIOSA
YODO HIDRÓGENO
GANSO OCA
AMARRA
HIATO
DELANTERA DE UN BARCO
LODO FANGO
AUTORIZACIÓN LICENCIA
PRONOMBRE
GRITO TAURINO
PRESIDENTE BOLIVIANO
PANORAMA CAJAMARQUINO
EL DIARIO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

SOPA DE LETRAS

- La Teta Asustada
- Madeinusa
- Contracorriente
- Octubre
- El Mudo
- Wiñaypacha
- NN
- Melgar
- Paraíso
- Rosa Chumbe
- La Bronca
- El Elefante Desaparecido
- Retablo
- Samichay, En Busca de la Felicidad
- Canción Sin Nombre

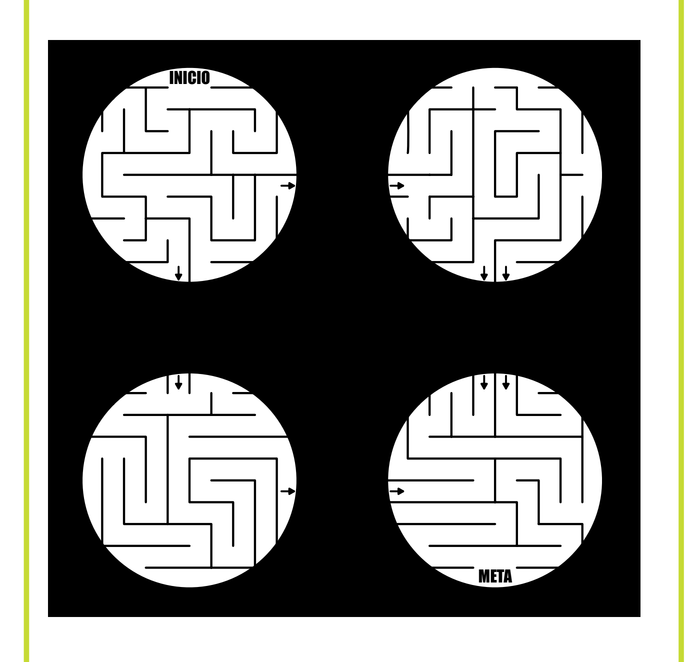
El corazón es una tierra que cada pasión conmueve, remueve y trabaja sobre las ruinas de las demás.

Gustave Flaubert

SUDOKU

	9	6						1
		5			8		3	
			1	4	9		8	
	2		5	1			9	4
1			4					8
7	3	4						
							1	5
				7				
9	4		6			7		

LABERINTO



Horóscopo MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES
Podrás realizar nuevas proyecciones en cuanto a tu profesión por tu creatividad y gran ingenio que serán de un gran aporte en tu centro de trabajo aprovecha tu gran dinamismo y gran entusiasmo esa motivación que te da tu compañía

TAURO
Tú signo zodiacal es el más centrado del horóscopo porque tú lealtad es muy difícil de conseguir, pero una vez que la tengan será para siempre muy pocas personas son como tú por eso es que hay amistades que quisieran formar un negocio contigo. Trata de salir y disfrutar con amistades

GEMINIS
Es importante que te pongas de acuerdo con las personas que participan en tu centro laboral si no lo haces ni trabajarán en la misma dirección para que todo funcione bien valora las opiniones de alguien que te aconseja y amolda a tus ideas que son muy buenas. Trata que haya paz y armonía entre tus trabajadores y no haya conflictos por cosas sin importancia

CANCER
Estás atravesando un mal día con algunas dificultades para enfocar los problemas laborales trata de solucionarlos con inteligencia y dale la importancia que necesita y así podrás crecer aprovecha todas las oportunidades que se te dan para tu bienestar que solo se presentan alguna vez

LEO
Reconocerán tus proyectos y trabajo que van bien encaminados y cumplen con todas las expectativas tu creatividad fluye en tu centro laboral los cuales serán bien aceptados Con tu pareja tendrás actividades en común y eso los hará más unidos

VIRGO
Tu carácter y positivismo hacen que crezcan ideas nuevas y eso toma interés a los que lo necesitan para incrementarlo en tu centro laboral y así crezcan con nuevos horizontes progresivos Surgirán vivencias con tu pareja y todo irá bien

LIBRA
Tú signo se encuentra con muchas energías positivas para seguir cumpliendo en forma muy favorable en tú trabajo no es momento de hacer un préstamo la garantía y los intereses no te convencen deja tus actitudes un poco egoístas y muéstrate como eres en realidad

ESCORPIO
Comienza una nueva etapa en tu vida y en tu trabajo no temas habrá una persona que toma interés y te apoyará y ayudará sincérate con esa persona y háblale claro sobre tus sentimientos y si aún no la tienes a esa persona hay una persona que te quiere conocer y tú también no te arrepentirás

SAGITARIO
Día de mucho trabajo y agobiante pero tus esfuerzos serán reconocidos y recompensados con algo que valorarás mucho Tú pareja se siente insegura y te aclarará algo que puede molestarte trata de comprender y llevar la fiesta en paz

CAPRICORNIO
Ten plena confianza que todo irá bien Evita movilizar dinero hoy porque podrías perderlo analiza bien para que ni caigas en problemas Presta un poco más de atención a tu pareja no descuides tu relación conversa y demuéstrale tu atención

ACUARIO
Recibirás una propuesta que podría cambiar tu vida estás de suerte todo caerá por su propio peso a tu favor Aclaras los malos entendidos con tu pareja y así comienzan una nueva etapa juntos Y si no la tienes pronto recibirás una invitación que será de tu agrado

PISCIS
Tú entorno te favorece y te impulsa a avanzar no desperdicies esa oportunidad tú eres muy hábil para cumplir con dichas misiones A tu pareja trata de escucharla y entenderla que ella solo quiere tu bienestar tranquilidad y así avanzar juntos

DEPORTES

Alianza, la 'U' y Cristal lucharán por el Torneo Juvenil Sub 18

La Liga Profesional de Fútbol (LFP) dio un paso más en su intento por fortalecer el fútbol peruano. Este lunes 12 de mayo se realizó el sorteo oficial del Torneo Juvenil Sub 18 - 2025, certamen que reemplazará al extinto Torneo de Reservas y que reunirá a los talentos emergentes de los 19 clubes que actualmente compiten en la Liga 1 Te Apuesto.

Entre los equipos participantes destacan Alianza Lima, Universitario de Deportes y Sporting Cristal, considerados los tres grandes del balompié nacional, que ahora buscarán brillar también en la categoría Sub 18.

Formato y distribución de grupos

Según lo dispuesto por la LFP, el campeonato estará dividido en dos etapas: Torneo Apertura y Torneo Clausura. Cada fase contará con tres grupos: dos de seis equipos y uno de siete, conformados bajo un criterio de cercanía geográfica para reducir los traslados. Los





clubes se enfrentarán entre sí en duelos de ida y vuelta, en un formato de todos contra todos dentro de cada grupo.

Incentivo deportivo

Además de promover el desarrollo de jóvenes futbolistas, el certamen ofrecerá importantes incentivos. El campeón del Torneo Juvenil Sub 18 obtendrá un cupo directo a la Liga 3 de 2026 y representará al Perú en la próxima edición de la Copa Libertadores Sub 20.

Eso sí, si el equipo campeón ya se encuentra participando en la Liga 3, el derecho de ascenso será transferido al club mejor ubicado en la tabla general que aún no milite en dicha división.

Con esta nueva estructura, la LFP espera no solo elevar el nivel competitivo de las divisiones formativas, sino también aportar al tan necesario recambio generacional del fútbol peruano.



"Aladino" hace mea culpa: "No fui profesional"

Christian Cueva, actual volante de Cienciano del Cusco, ha decidido hablar sin filtros sobre su carrera futbolística. En una reciente entrevista, el popular 'Aladino' fue autocrítico y reconoció que no siempre actuó como un verdadero profesional, lo que le impidió alcanzar logros importantes a nivel de clubes.

En conversación con el podcast Enfocados, conducido por sus excompañeros Jefferson Farfán y Roberto Guizasola, Cueva reflexionó sobre su trayectoria, marcada por altibajos y episodios extradeportivos que, según él, le pasaron factura.

"Quiero enfocarme nuevamente en lo mío, que es el fútbol, y tratar de conseguir cosas importantes. Siempre veo a Paolo, a ti (Jefferson Farfán), a André (Carrillo), que es de mi categoría, y verlos ganar títulos es algo que a mí no me ha pasado", confesó el mediocampista cusqueño.

Cueva también mencionó que ver a Carrillo levantar trofeos en Brasil le genera una mezcla de admiración y autocrítica. "Hace poco Carrillo se fue a Corinthians, ganó el Paulistao. Yo estuve cerca, pero uno también piensa que algo dejé de hacer", admitió.

Aunque hoy defiende los colores de Cienciano, Cueva parece decidido a escribir un nuevo capítulo en su carrera. Su intención es recuperar su mejor versión y demostrar que aún puede aportar dentro del campo. El fútbol, como se dice, siempre da revanchas, y Cueva quiere la suya.

Piero Alva tras disturbios en el Monumental: "Esto fue provocado"

El exfutbolista de Universitario de Deportes, Piero Alva, se pronunció tras los lamentables hechos ocurridos el último domingo en el Estadio Monumental, luego de la sorpresiva derrota del cuadro crema ante Alianza Atlético. En declaraciones a un medio radial, el popular 'Zorrito' no solo lamentó lo ocurrido, sino que también hizo una profunda reflexión sobre el rol de los clubes en el clima de violencia que atraviesa el fútbol peruano.

Tras el pitazo final, un grupo de barristas irrumpió en la tribuna occidente e increpó duramente a los jugadores merengues. Los insultos y lanzamiento de objetos encendieron las alarmas en el recinto deportivo, dejando en evidencia el nivel de tensión que se vive en los estadios.



"Lo que ocurrió fue totalmente exagerado, incluso me parece que fue provocado. Entiendo que no fue el mejor partido del equipo, pero no se puede justificar que algunos hinchas presionen de esa manera. Es una falta de respeto. Más que una reacción genuina del hincha, me pareció algo armado", opinó Alva.

En esa misma línea, el también jefe de la Unidad Técnica de Menores de Universitario reconoció que si bien es comprensible la molestia tras una derrota, no se puede aceptar este tipo de actitudes extremas. "La gente se ha acostumbrado a ganar, y cuando aparece una tarde irregular, se pierde la paciencia. Pero no es la forma. Este mismo grupo de jugadores ha sido ovacionado en otras ocasiones. Hay que tener memoria", señaló.

Pero su análisis no se detuvo ahí. Alva fue autocrítico y cuestionó el comportamiento general de los equipos del campeonato nacional, señalando que muchas veces los propios clubes contribuyen, sin darse cuenta, a la generación de un ambiente hostil.

¡Mal arranque! Perú cayó en el debut del hexagonal final del Sudamericano Sub-17 Femenino

La Selección Peruana Femenina Sub-17 no pudo comenzar con buen pie el hexagonal final del Sudamericano y sufrió una dura derrota ante Colombia por 3-0 en el estadio Olímpico Pascual Guerrero, en Cali (Colombia).
El equipo peruano mostró muchas falencias defensivas y terminó siendo superado ampliamente por un rival que aprovechó cada error.
La gran figura del encuentro fue María Baldovino, delantera cafetera, quien marcó los tres goles del partido y firmó un 'hat-trick' letal. Su primera aparición fue a los 20 minutos del primer tiempo, cuando rompió la paridad tras una desatención en la zaga peruana.
Apenas iniciado el segundo tiempo, Baldovino volvió a castigar a la defensa nacional. Esta vez, aprovechó una mala salida y con un potente remate desde fuera del área colocó el 2-0.
Ya sobre el final del encuentro, y con un Perú sin reacción, la delantera colombiana selló el marcador tras recoger un balón suelto en el área para decretar el 3-0 definitivo.
Con este resultado, la 'Blanquirroja' se ubica en el fondo de la tabla del hexagonal y



ahora deberá recuperarse rápidamente, ya que en la siguiente jornada enfrentará nada menos que a Brasil. Por su parte, Colombia chocará ante Ecuador.
Perú: Kaylee Rybinski; Ariana Sabalú, Aldana Acosta, Fátima Huaylupo, Mía García; Camyla Escudero; Brisa Alvarado, Khloe Olano, Alba Soto, Emilia Consiglieri; Aldana Rodríguez.
Colombia: Isabella Tejada; Isabella Amado, Heidy Cabuya, Sofía García, Izabela Cortés; Isabella Santa, María Agudelo; Valentina García, Sara Malaver, Maura Henao; María Baldovino.



¡Solo sirve ganar! Cremas se juegan la vida ante Barcelona SC

Universitario de Deportes tendrá una nueva oportunidad para acercarse a la clasificación en la Copa Libertadores 2025, cuando reciba a Barcelona SC de Ecuador por la fecha 5 del Grupo C.
El encuentro se disputará hoy miércoles en el estadio Monumental de Ate, ante más de 60 mil hinchas que buscarán alentar al equipo en su último duelo como local en la fase de grupos.
El cuadro dirigido por Jorge Fossati llega a este decisivo compromiso tras igualar 1-1 ante Independiente del Valle en Lima, un resultado que dejó sensaciones mixtas y la obligación de sumar de a tres para seguir con vida en el torneo continental. José Carabalí fue el autor del tanto merengue en ese partido.
Barcelona SC, por su parte, cayó 3-2 frente a River Plate en Guayaquil y también necesita sumar con urgencia para no quedar relegado en la lucha por la clasificación.
El encuentro será clave para ambos equipos, ya que el grupo se mantiene parejo y ningún club tiene asegurado el pase a octavos. Universitario buscará aprovechar su localía y el respaldo de su hinchada para dar un paso firme en el certamen.

Atlético Grau con la obligación de ganar en la Sudamericana

Atlético Grau se juega una de sus últimas cartas en la Copa Sudamericana 2025. Hoy miércoles 14 de mayo, el equipo dirigido por Ángel Comizzo visitará a Sportivo Luqueño en el estadio Defensores del Chaco, desde las 5 de la tarde (hora peruana), por la quinta jornada del Grupo D del certamen continental.
El conjunto piurano llega motivado tras rescatar un valioso empate ante Gremio, resultado que mantiene viva la ilusión de clasificar a la siguiente fase.
Sin embargo, Grau aún no conoce la victoria en esta etapa del torneo, por lo que necesita sumar de a tres para no quedar fuera de carrera.
En tanto, Sportivo Luqueño ya no tiene chances de avanzar. El equipo paraguayo apenas ha sumado un punto y quedó matemáticamente eliminado, al encontrarse a siete unidades de Gremio, segundo en la tabla. No obstante, buscarán cerrar su participación de la mejor manera y despedirse con dignidad frente a su gente.



Paolo Guerrero: “Este grupo está preparado para grandes retos y vamos a Argentina a ganar”

Alianza Lima afronta un partido clave este jueves 15 de mayo cuando visite a Talleres de Córdoba por la fase de grupos de la Copa Libertadores. El duelo, correspondiente a la cuarta fecha del grupo D, podría dejar al cuadro íntimo muy cerca de asegurar su permanencia en un torneo internacional, ya sea en octavos de la Libertadores o en la Sudamericana.



Consciente de la importancia del compromiso, Paolo Guerrero, delantero y referente del equipo, aseguró que el plantel está enfocado y listo para competir al máximo nivel en tierras argentinas.

“Alianza Lima, sea en Copa Libertadores o en el torneo local, tiene que salir siempre a ganar, sin importar los rivales o cuántas fechas falten. Dios quiera que podamos hacer un gran partido y traigamos puntos de Argentina”, declaró Guerrero.

Respecto a las constantes expulsiones que han afectado al equipo en los últimos encuentros, el ‘Depredador’ reconoció que es un tema a corregir.

“Somos conscientes de que hemos tenido muchas tarjetas rojas últimamente. Tenemos que mejorar ese aspecto para terminar los partidos con once jugadores. Igual, han sido jugadas fortuitas, ninguna con intención de agredir. En su mayoría, fueron por doble amarilla”, explicó.

Sobre el choque frente a Talleres, Guerrero no ocultó que será un desafío exigente, pero se mostró optimista por el trabajo que viene realizando el equipo.

“Sabemos que será un partido duro, como todos en la Copa Libertadores, pero confiamos en que podemos sacar un resultado positivo. Este grupo está preparado para grandes retos y va a salir a ganar donde sea”, sentenció.

El duelo entre Alianza Lima y Talleres se jugará este jueves 15 de mayo a las 5:00 p.m. (hora peruana) en el estadio Mario Alberto Kempes, en Córdoba. Los íntimos suman 4 puntos en el grupo D, mientras que el conjunto argentino tiene 3 unidades.

La Copa Perú 2025 arranca este domingo en Ascope con 16 equipos en busca de la gloria

La espera terminó. Este domingo 18 de mayo se dará inicio a la Etapa Provincial de la Copa Perú 2025 en la provincia de Ascope, donde 16 equipos entre campeones y subcampeones de sus respectivas ligas distritales—buscarán hacerse con uno de los dos cupos disponibles para clasificar a la Fase Regional.



Pese a un leve retraso en el calendario, la emoción por el “fútbol macho” está más viva que nunca. El presidente electo de la Liga Provincial de Fútbol de Ascope, Saúl Raico, explicó que la postergación se debió a temas administrativos, pero aseguró que ya todo está encaminado para que el campeonato se desarrolle con total normalidad.

“Han sido semanas de intensa coordinación, pero ya está todo listo. Queremos vivir una gran Copa Perú, llena de emociones, entrega y buen fútbol”, señaló Raico.

Con estadios listos, equipos motivados y la ilusión intacta, la provincia de Ascope se prepara para vibrar con una nueva edición del torneo más pasional del país.



Castro acepta disculpas de Gustavo Dulanto tras fuerte falta en el duelo ante la ‘U’A

Rodrigo Castro, quien recibió una dura falta de Gustavo Dulanto en la victoria de Alianza Atlético, confesó que conversó con el zaguero de Universitario.

Alianza Atlético dio el golpe de la fecha 12 del Torneo Apertura 2025 y venció a Universitario de Deportes en el Estadio Monumental, en un encuentro donde los cremas tuvieron a dos expulsados. Uno de ellos fue Gustavo Dulanto por cometerle una durísima infracción a Rodrigo Castro. Justamente, el futbolista 'Churre' reveló que el jugador crema se comunicó con él.

El volante ofensivo del cuadro de Sullana tuvo una entrevista con el periodista Ernesto Macedo un día después del sonado triunfo de su equipo, y comentó que el zaguero central de la 'U' le escribió por redes sociales para pedirle perdón por la entrada que le hizo, las cuales aceptó. Además, sostuvo que su compañero de profesión nunca tuvo la intención de ir a la mala contra él, pese a que pareció en las imágenes televisivas.

"En el video se vio feo. Hoy, 'Pocho' (Dulanto) me escribió y acepté sus disculpas. Yo sé que no lo quiso hacer de mala manera. En la TV se ve más de lo que fue. No muchas veces se le escribe al colega", declaró el jugador de 31 años al citado comunicador, destacando que Dulanto se haya tomado el tiempo en mandarle un mensaje para saber sobre su estado de salud.

Después de la infracción que sufrió por parte del defensor merengue, se pudo ver como Castro se retorcía de dolor mientras que era atendido por el cuerpo médico de Alianza Atlético y tuvo que abandonar la cancha con ayuda. Sin embargo, el propio mediocampista argentino aseguró que no fue un golpe grave y podrá estar disponible para el próximo encuentro del 'Vendaval' ante Deportivo Garcilaso como local.

DT de Alfonso Ugarte apuesta por los jóvenes talentos del Valle

El técnico del Club Alfonso Ugarte de Chiclín, Julio Vargas con amplia experiencia dirigiendo en la zona, reveló que una de sus principales condiciones para asumir el mando del tradicional club "Diablos Rojos" fue apostar por el talento local.

"Cuando me convocaron, les propuse rescatar a los chicos talentosos del valle. Llevo años trabajando aquí y conozco a muchos jóvenes con condiciones que no tienen oportunidades en equipos de Trujillo. Ugarte siempre fue una vitrina para ellos. De aquí salieron jugadores como César 'Leche' García, Alejandro 'Chueco' Cipriano, y muchos más que llegaron al fútbol profesional. Esa propuesta gustó a la dirigencia y decidieron contar conmigo", señaló el estratega.



Actualmente, seis jugadores del primer equipo de Ugarte son del valle, mientras que solo cuatro son trujillanos con experiencia, y uno proviene de Lima. Vargas indicó que esto explica por qué el plantel no está lleno de nombres conocidos, pero sí de talento genuino.

"No tenemos muchos nombres porque apostamos por lo nuestro. De Trujillo hay cuatro jugadores, y solo uno vino desde Lima. Los demás son del valle y están demostrando que tienen nivel", afirmó.

También se refirió al apoyo de la hinchada y al estado del Estadio Municipal de Chiclín, donde el equipo es local.

"La gente nos acompaña, no nos podemos quejar. El estadio es bueno, tiene cuatro tribunas, algo que no es común. Pero está muy descuidado. Lamentablemente, los políticos lo usan como promesa en campaña y luego no cumplen", criticó Vargas durante una entrevista en el programa "Los Capos del Deporte" (Macronorte).



"Zlatan" deja la gerencia deportiva de Carlos A. Mannucci por motivos familiares

El club Carlos A. Mannucci anunció la salida de José Carlos Fernández de la gerencia deportiva, cargo que venía desempeñando desde hace algunos años tras su retiro del fútbol profesional. La decisión, según informó la institución tricolor mediante un comunicado oficial, responde a motivos estrictamente familiares.

"Tras siete años defendiendo nuestra Tricolor, como futbolista, coordinador deportivo y finalmente como gerente deportivo, José Carlos Fernández ha decidido culminar su ciclo en nuestra institución", señaló el club.

La directiva Carlista también aprovechó la ocasión para agradecer el compromiso mostrado por el exdelantero en todas las funciones que desempeñó: "Expresamos nuestra permanente gratitud por todo el esfuerzo, dedicación y profesionalismo que José Carlos le brindó a nuestro club en cada labor que desempeñó".

José Carlos Fernández, uno de los jugadores más emblemáticos del equipo trujillano en los últimos tiempos, deja así una huella importante no solo dentro del campo, sino también en la estructura deportiva del club. Su salida se produce en un momento donde el cuadro trujillano no la pasa bien deportivamente, ya que suma tres partidos perdidos de manera consecutiva en la liga 2.

Copa Perú: Trujillo vive la quinta fecha de la etapa provincial

La emoción de la Copa Perú no se detiene. Hoy miércoles 14 de mayo en simultáneo desde las 3:30 pm se disputa la quinta jornada de la etapa provincial del torneo en Trujillo, con siete partidos que prometen intensidad, entrega y goles en distintos escenarios de la provincia.

Uno de los duelos más esperados será el que protagonizarán Sport Villa del Mar y San Agustín, que medirán fuerzas en el estadio de Huanchaco. Por su parte, Deportivo Martino chocará ante Juventud Bellavista



en el estadio Vista Alegre, mientras que La Puente FC recibirá a Atlético Venecia en el estadio Unión Laredo.

En el estadio La Esperanza, Deportivo Indoamérica buscará imponer condiciones frente a Las Lomas, y en El Porvenir, Defensor Porvenir será local ante Atlético Los Sauces.

Además, el histórico estadio Mansiche de Trujillo albergará el duelo entre Sport River y Training Gol, mientras que, en Vista Alegre, Ares FC cerrará la jornada enfrentando a Monitor Huáscar.

Con estos encuentros, la Copa Perú continúa su rumbo en Trujillo, donde cada equipo lucha por mantenerse en carrera rumbo a la fase departamental. La ilusión por llegar a la profesional se mantiene más viva que nunca.

PANORAMA
Cultural
www.diariopanoramatrujillano.com | diariopanotrujillano



EL LENGUAJE Y LA FORMA VERSAL EN LA OBRA POÉTICA DE JUAN FRANCISCO PAREDES CARBONELL



Por: *Cecilio Venegas Pimimchumo*

La obra poética de Juan Paredes Carbonell presenta un nuevo estilo de escribir versos; destaca el uso diferente del lenguaje y también la forma diferente de escribirlos, sin descuidar la estética en la misma forma. Utiliza el lenguaje como instrumento para construir estructuras versales, que rompen con toda convencionalidad literaria, pero que guardan una lógica consonancia y estética escritural.
En la mayoría de sus poemas (por no decir en todos) que comprende su obra poética, esta particular característica de uso del lenguaje y la forma cómo escribe sus versos, se presenta como una constante principal y fundamental. El poeta señala que es de tipo experimental por el nuevo estilo que propone y osada por la forma como usa el lenguaje. Justamente su obra poética es una creación literaria propia.
A partir de la lectura realizada, se advierte que el poeta combina, por ejemplo, estructuras puramente lingüísticas de la expresión escrita u oral, con símbolos matemáticos, para desarrollar y plasmar una idea; pero, lo más importante es que lo hace para demostrar que ese mismo símbolo matemático es lenguaje, pero poético, con el cual resume una situación o hecho que nos llevaría a descifrar o desentrañar otras posibilidades de entendimiento. El poeta nos presenta un lenguaje renovado que magistralmente inserta en su poesía.
En LA FAMILIA SAGRADA, el poema El nombre de la flor, dice:

No tiene nombre mi hija
y va a cumplir 28 días en la Tierra
La llamo KARLA a solas
en secreto
su voz menuda se clava en mis sentidos
y cuando ella llora
es como si una gota
de lluvia
pulsara mis más gruesos e intrincados
nervios...
(pág. 34)

El poeta ha insertado una estructura numérica como parte de la composición versal; además, también resalta con mayúsculas un nombre. A leer nos damos cuenta que no se encuentra la denominación VEINTIOCHO, como estructura lingüística, sino que allí aparece en su reemplazo el número 28; esto porque el poeta quiere demostrar, fundamentalmente, que existe una nueva forma de escribir versos, aparte de la explicación específica que podríamos encontrar dentro del contexto de la numerología. Naturalmente la lectura difiere de la escritura porque la pronunciación nos llevaría a
establecer sílabas gramaticales o métricas totalmente diferentes.
Por otro lado, el nombre KARLA, que aparece resaltado con mayúsculas, tiene una explicación dentro del sentimiento paterno. Un nombre que proviene de "un medio hablar o de un susurro" que expresa el padre a la hija muy querida, en este caso, "la hija engreída de la casa" y que se puede interpretar como KARGA, KALLA o KALMA, pero no con ese tono enfático de autoridad o desagrado sino más bien todo lo contrario: KARGA, KALLA o CALMA en tono tierno y sublime de arrullo, de protección, lleno de un amor filial "en secreto". Esto lo podemos evidenciar en los cuatro últimos versos:

Entonces yo voy y la protejo con mis brazos
con mis palabras con mi voz
hasta que ella calma y cierra sus ojos
muy confiada a mi poder.
(pág.34)

Aquí es importante señalar y destacar que la simbología matemática, las marcas resaltantes, entre otras formas, insertadas en las estructuras versales se constituyen como el nuevo lenguaje poético dentro de la poesía, que el poeta experimenta.
Por ejemplo, en el primer cuarteto de VERSOS DEL AMOR PUERIL, sonetos para armar, Trueque de oficios, el poeta utiliza este nuevo lenguaje:

Si 1 más 1 = 2
x c/ 2 de tus cuentos
cada soneto son dos
cuartetas y dos tercetos.
(pág. 31)

También en MEDITACIONES DE UN OSO CAMINANTE encontramos:

Y que su animalidad se reducía
a 1/3 de sólido oscurecido y ¾ de agua transparente...
(pág. 9)

O en tono enfático cuando escribe, en el mismo poemario:

LA PAZ es una historia muy antigua
una palabrota desgastada y sucia
10,000 años a. de C. + 1991 d.
El hombre sigue siendo un problema para el hombre.
(pág. 42)

Esto, con la finalidad -como el mismo poeta dice- "de renovar o experimentar la poesía con un lenguaje nuevo" que se inserta y destaca en las estructuras versales y que sólo en el conjunto de la unidad textual de la poesía alcanza su propio valor poético.
Juan Paredes Carbonell nos muestra siempre un gran trabajo con cada palabra que utiliza y en cada una de ellas resuena la vasta experiencia que posee para "experimentar con el lenguaje". Como dijera uno de sus críticos, "(...) con cada palabra trabajada, con cada frase de su elección, su voz resuena experimentada y nos muestra un estilo poético que trastoca también cualquier lenguaje".
En LA FAMILIA SAGRADA los versos describen el amor del poeta a la mujer amada a quien simboliza su "bello cuerpo" en una relación de: mujer - amor - mar.

Los días se han calmadoy
sólo el rumor de las olas baten
su espuma a tus pies
Me tomas de la mano
unes tu costilla a mi costilla
y así marchamos decididos a meternos
en el mar.
(...) (pág. 23)

Los versos se encuentran estructurados con un lenguaje y estilo sencillo; utiliza un léxico coloquial y natural que describe el contexto y la situación que presenta; es de fácil entendimiento por la forma cómo escribe, pero que expresa "...mucho más de lo que el poeta quiere decir" y de lo que como lectores podemos leer.
En cuanto a la construcción y distribución versal, en la mayoría de su obra poética, se advierte y visualiza estructuras nuevas que rompen con lo convencional y clásico de la forma para hacer poesía. El poeta "juega" con los versos al momento de estructurarlos y construye formas que nos transporta a reflexiones e interpretaciones del hombre en su vida misma.
En MEDITACIONES DE UN OSO CAMINANTE encontramos que el poeta construye formas de distribución versal:

Poseemos el cielo
las estrellas
el agua profunda de los mares
las perlas de las conchas marinas
las flores
los frutos
los perfumes
las caricias enteras de una mujer...
(pág. 14)

Estos versos forman peldaños de tránsito del hombre hacia arriba, hacia abajo, para adelante, de regreso o hacia donde pueda sentirse bien en busca de una explicación de su propia existencia.
Lo mismo sucede en algunos poemas de LA FAMILIA SAGRADA o en la segunda parte de su poemario EL PEZ Y LA ESPADA. Pero donde se puede visualizar con mayor énfasis este caso es en VERSOS DEL AMOR PUERIL, sonetos para armar:

Déjame besar
Tu manoamiga
mía y secreta
un beso
de amor
humano
de la A hasta laZ
(...) (pág. 16)

O como sucede en la primera cuarteta del soneto Tañido de mar, donde el lector debe buscar la secuencia lógica estructural de los versos para poder leerlos, ya que el poeta los ha construido y distribuido de una forma totalmente diferente. El poeta establece un hecho lúdico al momento de estructurar la forma versal. Rompe con la linealidad del verso para crear una nueva forma de hacer poesía.

ensueño mar
empeño pleamar
tu el a mi a tu sueño
en atado empeño
sueños estanca
cuerpo mi
En barquilla tu y
(...) (pág. 21)

Si bien es cierto, en ambos casos, la forma como se encuentran distribuidos los versos y el juego que hace con las estructuras versales, rompen con las formas clásicas de hacer poesía, la armonía y bien acompasada consonancia versal rítmica y estética no se pierden.
Juan Paredes Carbonell fue un creador poético, por el uso distinto del lenguaje y la forma versal de sus poemas. Su vasta experiencia de escritor y poeta le permitieron crear, recrear y experimentar con el lenguaje hasta convertirlo en poético y así construir, con gran maestría, una nueva poesía.

___

(*) Docente del Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura de la Facultad de Educación y CC.CC. de la UNT.

GACETILLA JUDICIAL
PT
PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de La Libertad
Miércoles 14 de mayo del 2025
Presidenta: Cecilia Milagros León Velásquez

NUEVE MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA EXGERENTE DE SINSICAP Y CUATRO SUJETOS POR PRESUNTA TENENCIA ILEGAL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Durante nueve meses estarán internados en el Establecimiento Penitenciario, el exgerente de la Municipalidad Distrital de Sinsicap, Romel Espinoza Torres, junto a Pablito Quispe Sare, Jose Silva Alva, Jeffer Reyna López y Adriano Muguerza Ledesma, tras ser intervenidos en presunta posesión de armas de fuego y explosivos. Esta medida fue impuesta por el magistrado del Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria de Trujillo.



El pasado 24 de abril, personal policial detuvo a los cinco sujetos, cuando intentaban darse a la fuga a borde de una camioneta. En el registro, se encontró un arma de fuego abastecida con seis cartuchos, un revólver con la misma cantidad de municiones, y una bolsa con tres dinamitas en buen estado.

Luego de evaluar los elementos de convicción, el magistrado de la Corte de La Libertad declaró fundado el pedido de prisión preventiva para los intervenidos, el cual culminará en enero de 2026, fecha límite en la que la Fiscalía deberá presentar todas las pruebas para continuar el proceso.

Cabe indicar que, de corroborarse la participación de Romel Espinoza Torres, Pablito Quispe Sare, Jose Silva Alva, Jeffer Reyna López y Adriano Muguerza Ledesma, en la comisión del delito contra la seguridad pública, en la modalidad de tenencia ilegal de materiales explosivos y tenencia compartida de arma de fuego, podrían recibir una condena de hasta quince años de cárcel efectiva.

SI NO QUIERES IR A PRISIÓN
¡Cumple con tu obligación!
CISAJ - El Porvenir
de la CSJLL



CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL
Presidenta
Dra. Cecilia Milagros León Velásquez
Integrantes
Dr. Manuel Rodolfo Sosaya López
Dr. Víctor Alberto Martín Burgos Mariños
Dr. Isnardo Jesús Ramírez Llanos
Dr. Yvo Hora Ordinola

SALAS SUPERIORES

1° SALA ESPECIALIZADA CIVIL
Dr. Jaime Antonio Lora Peralta
Dr. Carlos Natividad Cruz Lezcano
Dr. Hugo Francisco Escalante Peralta

2° SALA ESPECIALIZADA CIVIL
Dra. Hilda Rosa Chávez García
Dra. Lilly del Rosario Llap Unchón de Lora
Dra. Yvonne Del Pilar Lucar Vargas

3° SALA ESPECIALIZADA CIVIL
Dr. Augusto Ruidias Farfán
Dr. Felipe Elio Pérez Cedamanos
Dr. Marco Antonio Celis Vásquez

1° SALA PENAL DE APELACIONES
Dr. Walter Ricardo Cotrina Miñano
Dr. Oscar Eliot Alarcón Montoya
Dr. Eliseo Giammpol Taboada Pilco

2° SALA PENAL DE APELACIONES
Dr. Víctor Alberto Martín Burgos Mariños
Dr. Jorge Humberto Colmenares Cavero
Dr. Manuel Federico Loyola Florián

3° SALA PENAL DE APELACIONES
Dr. Carlos Eduardo Merino Salazar
Dr. Juan Gabriel Pedreros Vega
Dra. Liliana Janet Rodríguez Villanueva

1° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dr. Javier Arturo Reyes Guerra
Dr. Luis Manuel Sánchez Ferrer Chávez
Dra. Miriam Lily Fernández Pérez

2° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dr. Víctor Raúl Malca Guaylupo
Dr. Juan Virgilio Chunga Bernal
Dra. Rosa Elena Perales Rodríguez

3° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dr. José Ricardo Cabrejo Villegas
Dra. Tiana Marina Otiniano López
Dra. Silvia Elizabeth Meléndez García

4° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dra. Jackeline Elizabeth Florián Sáenz
Dr. Hubert Edinson Ascencio Díaz
Dra. Loidith Victoria Ramírez Pezo

5° SALA ESPECIALIZADA LABORAL
Dra. Irene Sofía Huerta Herrera
Dra. Lola Emérida Peralta García
Dra. María Isabel Angulo Villajulca

SALA DE APELACIONES TRANSITORIA ESPECIALIZADA EN EXTINCIóN DE DOMINIO
Dr. Juan Rodolfo Segundo Zamora Barboza
Dr. Carlos Augusto Falla Salas
Dra. Hilda Isabel Cevallos Bonilla

SALA MIXTA DESCENTRALIZADA DE SÁNCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO
Dr. Félix Enrique Ramírez Sánchez
Dr. Justo Vera Paredes
Dr. Julio Renato Gamarra Luna Victoria

EDICTOS CLASIFICADOS

Ante la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, la Presidenta de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Dra. Cecilia Milagros León Velásquez, en su calidad de Órgano Sancionador, en el marco del EAD N° 151-2024-STPAD-CSJLL-PJ, expide la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000509-2025-P-CSJLL-PJ** de fecha 05 de mayo de 2025 (Resolución Administrativa N° Cuatro, en el procedimiento administrativo disciplinario N° 151-2024), cuyo extracto es como sigue: **IMPONER** la medida disciplinaria de **DESTITUCIÓN** al servidor judicial **JEAN KEYVIN OLIVARES VEGA**, identificado con DNI N° 70894712, Escalafón N° 27302, en su condición de Agente de Resguardo, Custodia y Vigilancia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, sujeto al Régimen Laboral del D.L. 1057 - CAS, al momento de la comisión de la presunta falta administrativa; por haber cometido la falta disciplinaria contenida en el literal j) del artículo 85° de la Ley del Servicio Civil; dejando a salvo su derecho de interponer los medios impugnatorios que estime conveniente contra el acto de sanción en el plazo establecido en el artículo 117° del Reglamento de la Ley del Servicio Civil.

EDICTO

El JPLMT de Parcoy, Juez Fabian A. Gomez Calderon, Esp. Miguel Angel Carrasco Bustamante, se tramita el **Exp 013-2025-CI**, seguido por **Milina Jara Morillo**, sobre Sucesión Intestada de su madre ENRIQUETA MORILLO DE JARA, fallecido el 23/09/2023. A fin que se declare como su SUCESORA. El presente acorde a la Resolución N° 01, de fecha 14 marzo del 2025, que ordena Publíquese en el diario oficial "El Peruano" y Panorama Trujillano" por tres días. Parcoy, 08 de Abril del 2025.
MIGUEL ANGEL CARRASCO BUSTAMANTE
Secretario Judicial
Juzgado de Paz Letrado Mixto Transitorio de Parcoy
Corte Superior de Justicia de La Libertad

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

En el Exp. N° 3844-2023, en los seguidos por Esther Mariana Pesantes Dionicio y Ludgardo Castillo Rodríguez contra Alicia Yolanda González Ayala, Faustino Portocarrero Hidalgo, Carmen Marilin Portocarrero González, Carlos Alberto López González y el Ministerio y Agricultura y Riego y colindantes Margarita Aydee Horna Rodríguez, Agapito Almenzor Pesantes Dionicio y Lolo Genove Zavaleta Carranza, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio. La Jueza Eliza Delgado Suarez del Primer Juzgado Especializado Civil de Trujillo emitido la Resolución N° 02 de fecha 14-03-2024, y dispuesto admitir a trámite la demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio interpuesta por doña Esther Mariana Pesantes Dionicio y Ludgardo Castillo Rodríguez por el inmueble ubicado en calle José Santos Chocano S/N Distrito de Poroto contra Alicia Yolanda Gonzalez, Faustino Portocarrero Hidalgo, Carmen Marilin Portocarrero González, Carlos Alberto López González y Ministerio Agricultura y Riego, por ofrecidos los medios probatorios de esta parte trasladado por el plazo de 10 días a los demandados citados líneas arriba a fin que ejerzan el derecho de defensa, bajo apercibimiento decláraselo en rebeldía en caso de incumplimiento, póngase en conocimento a los colindantes la presente demanda, publíquese un extracto de la Resolución admisoria por 03 veces o intervalo de 03 días en el diario oficial Panorama, conforme lo requiere el Art. 50 de C.P.C., Jueza Dra. Eliza Delgado Suarez Esp. Cecilia Elizabeth Vente Castillo. Trujillo, 05 de Mayo del 2025.
Sandra Elizabeth A. Baltodano Zelada
SECRETARIA JUDICIAL
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de La Libertad

INSCRIPCION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Por ante el JPL-USQUIL, Exp. N° 054-2025, don OSMAR CASTRO CERRON, solicita la Inscripción de su Partida de Nacimiento, donde se consignen su nombre correcto y verdadero: **OSMAR CASTRO CERRON**, con los nombres de sus padres, su lugar y fecha de nacimiento. Usquil, 08 de Mayo del 2025.
OLEGARIO LAZO MELGAR
SECRETARIO JUDICIAL
Juzgado de Paz Letrado de Usquil
Corte Superior de Justicia La Libertad




¡Participa de nuestra
convocatoria laboral!
Contamos con 01 plaza CAS (N° 018-2025) para el
Juzgado de Paz Letrado de Virú.
Postula al puesto de:
Asistente legal de
de paz letrado
Postulación web: Del 09 al 15 de mayo del 2025.


¡Participa de nuestra
convocatoria laboral!
Contamos con 01 plaza CAS (N° 019-2025) para el
Juzgado de Paz Letrado de San Pedro de Lloc.
Postula al puesto de:
Asistente legal de
de paz letrado
Postulación web: Del 09 al 15 de mayo del 2025.


¡Participa de nuestra
convocatoria laboral!
Contamos con 01 plaza CAS (N° 020-2025) para el
Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial de Otuzco.
Postula al puesto de:
Asistente legal
penal
Postulación web: Del 09 al 15 de mayo del 2025


¡Participa de nuestra
convocatoria laboral!
Contamos con 01 plaza CAS (N° 021-2025) para el
Juzgado Mixto de Cascas
Postula al puesto de:
Técnico Judicial
del Juzgado Mixto de Cascas
Postulación web: Del 14 al 20 de mayo de 2025


¡Participa de nuestra
convocatoria laboral!
Contamos con 02 plazas CAS (N° 022-2025) para el
1° y 2° Juzgado de Trabajo de Trujillo
Postula al puesto de:
Asistente judicial
del 1° y 2° Juzgado de Trabajo de Trujillo
Postulación web: Del 15 al 21 de mayo de 2025


Curso de Contrataciones
del Estado:
"Nueva Ley General
de Contrataciones
Públicas"
Dr. Carlos
Vargas Hidalgo
Modalidad virtual
Revilla
Modalidad virtual
Dr. Carlos Aguilar
Enriquez
Modalidad virtual
Paredes Espejo
Modalidad virtual
Dr. Carlos
Álvarez Solís
Inscríbete
escaneando el QR


Curso de Contrataciones del Estado:
"Nueva Ley General de Contrataciones
Públicas"
PROCESO DE
CONTRATACIÓN –
FASE DE SELECCIÓN
Un evento dirigido a:
Ing. Edwin Revilla
Inscríbete
escaneando el QR


Curso de Contrataciones del Estado:
"Nueva Ley General de Contrataciones
Públicas"
EJECUCIÓN
CONTRACTUAL
Un evento dirigido a:
Dr. Carlos Álvarez Solís
05:00 p.m.
Modalidad virtual: